ANTONIO DE ARMAS JIMÉNEZ, 1820-1895:

HIJO ILUSTRE DE AGAETE Y FIGURA RELEVANTE DE GRAN CANARIA

Antonio J. Cruz y Saavedra

2018

ANTONIO DE ARMAS JIMÉNEZ, 1820-1895: HIJO ILUSTRE DE AGAETE Y FIGURA RELEVANTE DE GRAN CANARIA

ANTONIO DE ARMAS JIMENEZ, 1820-1895: AN ILLUSTRIOUS SONOF AND AGAETE AND A RELEVANT FIGURE OF GRAN CANARIA

Antonio J. Cruz y Saavedra[1]

RESUMEN

Antonio de Armas Jiménez fue un personaje singular de su tiempo, una de las figuras relevantes de Gran Canaria y uno de los hijos *ilustres* del Agaete del siglo XIX. Protagonista de su época, monárquico hasta la médula y miembro entusiasta del partido *Leonista*, contribuyó de manera notable al desarrollo de su localidad gracias a la particular manera de entender la política durante La Restauración, contribuyendo a la estabilidad de la monarquía y a aupar a su familia en los centros de poder. Conocedor de los ambientes de la capital y de sus instituciones, fue miembro de entidades culturales en los que participó tanto de manera activa como económicamente. Militar de profesión, terrateniente y empresario, mayordomo y patrono, Alcalde y emprendedor visionario son de las tantas ocupaciones que ejerció durante su agitada y convulsa vida, además de testigo y protagonista de episodios significativos de esta Isla, como la Revolución del 68. Un *cacique* al uso, amigo de sus amigos y enemigo sin cuartel contra aquellos que intentaron desautorizarlo y desprestigiarlo.

Palabras clave: alcalde, cacique, ilustre, mayordomo, monárquico, terrateniente.

ABSTRACT

Antonio de Armas Jimenez was one of the most singular and relevant persons of Gran Canaria and one of the illustrious sons of Agaete during the 19th Century. Antonio de Armas Jimenez has been consideredas a protagonist of his time and also as an enthusiast of the monarchical system and the "*Leonist"* Party, contributing significantly to the development of his town as a result of his particular way ofunderstanding political issuesduring the Restoration in order to preserve the stability of the Monarchy and also to raise the influence of his family. Recognized for having a great knowledgeof the capital and its institutions, Antonio de Armas Jimenez was also well known forhis participation in many cultural associations, not only as a member, but also as an investor. Military, landowner, businessman, steward and patron, mayor and visionary entrepreneur are some of the professions he held during his turbulent and troubled life, considering that he was a witness and protagonist of significant episodes in the history of his island, as the Revolution of ´68. He was a chief of his time, a friend of his friends and an enemy without mercy against those who tried to disavow and discredit him.

Keywords: mayor, chief, illustrious, steward, monarchist, landowner.

[1] Con la colaboración del Licenciado en Historia y documentalista Aréstor Antonio Cruz Jorge.

1. Introducción y crónica de una época

Antonio de Armas Jiménez fue un personaje característico de su tiempo y una de las figuras más carismáticas y relevantes de Gran Canaria de la segunda mitad del siglo XIX2. Debido a su enérgica personalidad, polifacética, decidida e influyente, contribuyó decisivamente en el cambio que experimentó el Agaete de los últimos siglos, principalmente por el impulso que prestó a las infraestructuras básicas, por su contribución al desarrollo de la actividad portuaria, a su compromiso con las instituciones culturales, por su apuesta por la salubridad y la higiene públicas, por potenciar y aclimatar nuevos cultivos, por su visión sobre la explotación de las aguas mineromedicinales y el nuevo rumbo que impregnó a las fiestas y conmemoraciones. Como actor principal favoreció en notoria medida a catapultar este pueblo al exterior, por entonces mal comunicado y marginado. Gracias a su visión empresarial y de comerciante, el puerto de Las Nieves aumentó su actividad comercial intensificándose el cabotaje con las islas, favoreciendo la instalación de naves y almacenes de uso portuario. Al puerto de Agaete recalaban bergantines y goletas al socaire de la brisa y al amparo del muelle que proyectara –con buen acierto, logístico y técnico–, el ingeniero Juan de León y Castillo. Que además de escala forzosa de los buques de la Compañía de Vapores y Correos Interinsulares de Canarias y de Transmediterránea, sirvió de nexo vital con La Aldea.

Antonio de Armas Jiménez también potenció la industria azucarera y la producción harinera, la difusión de los plantíos de nopal y la lustración de cochinilla. Impulsando los últimos tramos de la carretera de Las Palmas a este paraje y los caminos reales hacia los caseríos más alejados y pueblos aledaños, en gran parte debido a su influencia política. Promovió desde dentro y fuera de la administración local acuerdos y medidas para hacer de este lugar un municipio organizado e higiénicamente estructurado, favoreciendo la construcción de la plaza de mercado, la pescadería y carnicería, el matadero, el potrero municipal, el acondicionamiento de los tomaderos, abrevaderos y fuentes públicas, los depósitos de agua y los basureros públicos, la ubicación de las oficinas de telégrafo y correos, del fielato y al trazado de nuevas calles, que transformaron la trama urbana de este municipio. Aunque seguramente debió sentirse plenamente orgulloso del plan de construcción de las escuelas públicas de niños y de niñas, del cementerio municipal y del depósito y fuente para

[2] Para algunos, el estudio de estos personajes no tienen relevancia alguna porque no aportan nada a la historiografía ni utilidad para la actividad docente, al ser *extraordinariamente* localistas.

Agaetespacioweb

avituallar a los numerosos navíos que recalaban a diario en uno de los puertos menores de mayor envergadura en el Atlántico medio.

Asimismo, nuestro biografiado, se preocupó por dignificar el medio que le rodeaba, potenciando la construcción de nuevos edificios públicos en respuesta a los desvelos de este grupo por la higiene, el ornato público, la limpieza y la policía, tan en boga en los centros urbanos capitalinos. Como hombre de su tiempo, su papel no se limitó meramente a la concentración y terratenencia, sino a *disputar* y controlar los centros públicos de poder. Viéndose favorecida la remodelación del municipio por el cambio de propiedad de los bienes inmuebles –la desamortización consolida y potencia nuevos ricos[3]–, permitiéndoles ocupar emplazamientos claves y calles principales para levantar sus viviendas. Divulgando, como buen burgués, estos principios, encontrando en la ciudad y en su pueblo el lugar idóneo donde hacer realidad estos cambios–construcción de puertos y refugios, acueductos, depósitos de aguas, puentes, carreteras y caminos–, que contribuyeron, en gran medida, a la configuración del tejido urbano y al embellecimiento del entorno donde residía. Las nuevas maneras propiciaron igualmente la transformación de los recintos históricos –plazas e iglesias–, la alineación de nuevas calles –Honda, hoy Huertas–, y la ampliación del perímetro urbano hacia el barrio de San Sebastián, el llamado *ensanche*. Se trazaron y se definieron las zonas lúdicas y de esparcimiento, como las plazas de Andamana y de Tenesor. Los barrios anexos y las calles traseras bordearon el núcleo neurálgico del municipio, donde se ubicaban todos los órganos sociales, políticos y religiosos. Pasando de *un pobre y miserable caserío*, como dijera Juan de León y Castillo, a convertirse en un centro comercial de reconocida importancia en la comarca.

Como miembro de una familia dominante–criticada en exceso y tachada la mar de veces de terrateniente y caciquil–, se acomodó a los cambios políticos y económicos de la centuria. Su apego al lugar y la fuerte concentración económica –son los de mayor renta, censo rústico y urbano– e institucional le motivó a no cambiar su residencia a la ciudad, consolidando su hegemonía y poder en el pueblo de una manera eficaz, aunque se trasladaba a menudo a la ciudad y participaba de los gustos y ambientes capitalinos, ya que disponía de vivienda. Su situación privilegiada se vio reforzada por las compras realizadas durante el proceso desamortizador y por el control que ejercieron sobre el mercado de trabajo. Ocupando los centros de gestión municipal y la representación del poder político y civil. De igual manera,

[3] En Agaete hubo una intensa actividad compradora, destacando Francisco de Armas Pino, Clemente de Medina, José de Armas Pino, José María Gutiérrez, Francisco Armas Reina y Miguel de las Cuevas.

Agaetespacioweb

tanto él como su familia, fueron protagonistas de los cambios que se producían en la ciudad y canalizaron, mediante subasta, todas las construcciones importantes del municipio, plasmando en sus fachadas las ideas estéticas vigentes en la capital para reforzar su ambición y ostentación. Igualmente, estaban facultados para autorizar o denegar, junto a la corporación municipal, cualquier licencia de obras. Así como elevar a la municipalidad la necesidad de crear recintos cerrados en lugar de espacios al aire libre –recova, carnicería y pescadería–,por la peligrosidad del trasiego de las caballerías en las calles, la salubridad de los productos expuestos y la preocupación por la higiene. En sus maneras también brotó una postura burguesa ante la muerte, ubicando los cementerios en zonas aisladas y ventosas.

Con todo, contribuyó a que este periodo fuera una de las etapas más prósperas de este municipio, a pesar de acontecimientos adversos y dolorosos, como las epidemias, los incendios forestales, las tormentas y avenidas de barrancos, las plagas de cigarras y las sequías periódicas que asolaron este lugar y los pueblos aledaños. Mostrando su solidaridad en todas las cuestaciones realizadas para paliar los efectos de las catástrofes[4], socorriendo, junto a sus hermanas, con diferentes efectos a los heridos del ejército del norte durante la guerra carlista[5]. Acumulando tierras durante la desamortización como nadie, comportándose como un *cacique* amigo de sus paisanos y no como un *cacique foráneo*–como dijera Francisco de Armas Merino–, ayudando a los lugareños a remediar la pobreza y a mitigar la desgracia del hambre. Promoviendo la construcción y remodelación de la parroquia y la ermita, realzando los festejos de la Virgen de Las Nieves, como el culto y festividad de Nuestra Señora de la Concepción, dándole un giro profundo a las conmemoraciones y ceremonias.

Agasajando, como anfitrión, a militares de rango y a políticos de la talla de Fernando de León y Castillo. Así como a los viajeros, aventureros, científicos y curiosos –Olivia Stone– que visitaron esta localidad. Su casa y su jardín botánico siempre estuvieron a disposición de éstos y, como no podía ser de otra manera, participó en eventos y tertulias, precedente de las que se organizarían luego en el Huerto de las Flores. Contribuyendo con personajes de relieve como el cura Juan Valls y Roca y el maestro nacional José Sánchez y Sánchez, con mayordomos y sacristanes de la parroquia, alcaldes y síndicos personeros a mantener este clima de bienestar, procurando que este enclave fuera un lugar idóneo para el desarrollo de todo tipo de actividades acorde con sus ideas, siempre que éstas no fueran antimonárquicas.

[4] *BOC*, 3-IV-1863, SCT, p. 2.
[5] *El Popular*, 7-VI-1874, LPGC, p. 3. Enviando camisas, pañuelos, mantas, calcetines, hilos y vendajes.

Agaetespacioweb

Como buen monárquico y miembro entusiasta del partido de Fernando de León y Castillo, tuvo a buen recaudo el control de la política municipal, dejando en manos de su hermano Santiago de Armas Jiménez la Alcaldía y la presidencia de la Junta Local Diocesana de Construcción, la Alcaldía de Mar a Francisco de Armas Jiménez, el cargo de Diputado Provincial del Distrito y la vicepresidencia de la Comisión Permanente de la Diputación Provinciala José de Armas Jiménez y el patronazgo de la ermita de Las Nieves a su sobrino Francisco de Armas Merino. Familiares y allegados ocuparon puestos de responsabilidad y confianza, como el Teniente de Milicias Sebastián de las Cuevas, su hermano Francisco de Armas Jiménez, elegido titular del juzgado de paz para el bienio 1859-1860, y José de Armas Jiménez y Miguel de las Cuevas, para la suplencia de dicho juzgado. La Junta Local de defensa contra las plagas de cigarra a Graciliano Ramos Medina y Juan de Armas Merino y la Asociación de Amigos Protectores de la Enseñanza a Antonio Abad Ramos Medina. Siendo, entre 1857 y 1890, el linaje de los Armas –padres, hijos, tíos y sobrinos– junto al cura Antonio Agustín González Vega, Francisco de Armas Reina, Antonio Mª del Rosario, Francisco Medina Jiménez, Juan Jiménez Jorge, Clemente de Medina, Miguel de las Cuevas, Sebastián de las Cuevas, Antonio Armas Mendoza, Francisco Medina Jorge y Graciliano Ramos Medina, los mayores contribuyentes, por lo tanto electores natos para elegir a los compromisarios de distrito.

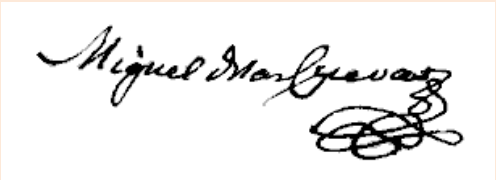

Firma de Miguel de las Cuevas, 1857

Su espíritu paternal le catapultó en el liderazgo de su familia y a adoptar a sus sobrinos huérfanos como propios. Con todo, participó como ciudadano comprometido con su pueblo, que lo acompañó a su muerte hasta su sepultura con gran dolor y aprecio.

2. Biografía y semblanza de su vida

Antonio de Armas Jiménez nacía el día 16 de enero de 1820 en Agaete. Era hijo de Francisco de Armas Pino y de Ana María Jiménez Jorge y hermano mayor de Jerónima,

Agaetespacioweb

Dolores, José, Francisco, María Encarnación, Nieves, Juan y Santiago de Armas Jiménez[6]. Fue el más longevo de los varones y permaneció soltero durante toda su vida, aunque Olivia Stone lo hacía casado y padre de una hija de 14 años, cuando ésta fue su huésped de honor en su casa de la calle del Carmen[7].

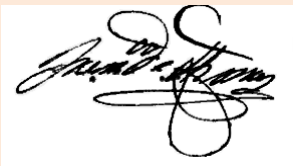

Firma de Francisco de Armas Pino, 1857

Después de completar su formación de primaria y secundaria, iniciaría sus estudios superiores probablemente en la Escuela Náutica de Santa Cruz de Tenerife[8], que abandonaría tiempo más tarde para dedicarse al comercio de la exportación de frutos del país, la venta de guano y cochinilla y la importación de diversos géneros y efectos del extranjero; adquiriendo pronto una sólida reputación en los puertos con los que comerciaba. Probablemente, sus estudios en la escuela de náutica le valieron para continuar con los negocios de la naviera que su familia tenía, ya que eran los propietarios del pailebot *La Rosa*. Con todo, sus ocupaciones familiares y comerciales no fueron obstáculo para dedicarse a la carrera militar, en la que ingresó el 23 de noviembre de 1846, en el Batallón Provincial de Guía núm. 4 de Canarias con el rango de Alférez de Milicias, llegando hasta el grado de Comandante el 29 de septiembre de 1868.Pasando al Batallón de Reserva de Guía núm. 5 el 31 de marzo de 1886hasta la fecha de su retiro, el 22 de enero de 1887.

Antonio de Armas Jiménez, 1820-1895

A la muerte de su padre en 1860, heredó la jefatura de una numerosa familia, a la que consagró por entero su existencia, siendo un verdadero padre para sus hermanos, a tres de los cuales dio carrera, acogiendo a sus sobrinos huérfanos. Cuentan que era un hombre chapado a la antigua, modesto en su trato, afable y cariñoso, atendiendo al que llamara a su puerta en

[6] Sobre la familia de *Armas*, consultar también los trabajos del historiador Javier Gil Pérez.
[7] STONE (1995) II, p. 57.
[8] GONZÁLEZ (1988), núm. 44, pp. 389-471.

Agaetespacioweb

demanda de auxilio o protección. Se dijo de él que poseía el don de cautivar y simpatizar con los que le conocieron.

Durante largo tiempo ejerció de Alcalde y de concejal del Ayuntamiento de Agaete y como se dijo, a sus iniciativas se debe el incremento de la población, la aclimatación de nuevos cultivos, la mejora de la instrucción pública, la apertura y alineación de nuevas calles, el arreglo de la fuente de abasto, la carnicería, la pescadería, la plaza de mercado y la remodelación de la ermita de Las Nieves, llevando a término las obras del templo parroquial y las del muelle de Las Nieves. Quehacer político que no le restó espacio para dedicarse a sus explotaciones agrícolas y dar a conocer sus productos en los eventos y exposiciones celebrados tanto en la provincia como en el extranjero, formar parte de la Junta Local de Agaete para seleccionar los productos que representaría a esta localidad en la exposición provincial de Las Palmas a celebrar en las Casas Consistoriales el 29 de abril de 1862, que presidida por Antonio López Botas[9].Así como pertenecer junto a sus hermanos, de la comisión encargada en 1866 de distinguir a Santiago de la Cruz, por ser el difusor del cultivo de la cochinilla en Canarias, cultivo que tanto bien hizo a la maltrecha economía canaria y reportó grandes beneficios a esta Villa[10].

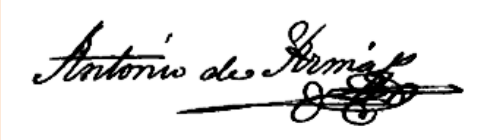

Firma de Antonio de Armas Jiménez, Alcalde de Agaete, 1857

La prensa locita, el 27 de julio de 1861, por su atrevimiento y valor durante elvoraz incendio que devastó el pinar de Tamadaba, donde peligró su vida y la de cuarenta vecinos, cuando se vieron cercados por las llamas y las ráfagas que acarreaba el fuerte viento, que llegaron a chamuscar sus ropas. Teniendo el mismo proceder durante el siniestro que tuvo lugar el 28 de junio de 1874, rescatando, no sin riesgo personal, el archivo parroquial y las alhajas que pudo salvar del terrible incendio que arruinó la primitiva parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Con todo, no estuvo exento de actos vandálicos que atentaron contra su propiedad, como el ocurrido el 11 de septiembre de 1866, cuando uno de sus establos y un pajar fueron incendiados por unos desconocidos, pereciendo presa de las llamas las yuntas estabuladas, instruyendo el juzgado de paz las oportunas diligencias. Por si no fuera

[9] Estaba compuesta por José de Armas Jiménez, Miguel de las Cuevas, Pedro Ramos Ponce, Francisco Rodríguez Martín, Cristóbal Ramos Ponce y Vicente Benítez.

[10] CHIL Y NARANJO (1880), p. 110.

Agaetespacioweb

poco, el 18 de septiembre de 1868, se repitió el mismo episodio, y aunque se evitó que el fuego se propagara a un pajar contiguo, no se pudo impedir que se calcinaran dos burros y una becerra que se hallaban en el establo. Claro, sin contar con el acoso al que fue sometido durante la revolución de Septiembre del 68 y durante la I República, por su adhesión a la causa borbónica.

Antonio de Armas Jiménez fue miembro del Partido Liberal Canario y uno de sus más apasionados colaboradores, entablando una gran amistad con Fernando de León y Castillo. Este soltero de lujo era un liberal de formación y convencimiento, además de un entusiasta persuadido de la puesta en marcha de los cambios que necesitaba la sociedad canaria. Era conocedor de las tendencias ideológicas, políticas, literarias y artísticas del momento, y amigo allegado de intelectuales, políticos y destacados artistas, además de socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por lo que conocía los planes de esta altruista sociedad, llevando a la práctica los acuerdos en materia agrícola de esta institución en sus propiedades. También lo fue del *Museo Canario*, a cuya entidad legó varias piezas arqueológicas, así como una enorme y curiosa cabeza de pescado procedente de Agaete[11]. Mientras que su sobrino, Juan de Armas Merino, en marzo de 1890, cedió dos morteros, un fragmento de rueda superior de un molino de mano y un trozo de vestimenta hallada en la cueva *Los Canarios*[12]. Sufragando, Antonio de Armas Jiménez, económicamente con la construcción del nuevo teatro de Las Palmas, suscribiendo dos acciones por un importe de 120 escudos[13].

En 1860 ostentaba el cargo de Alcalde Constitucional[14], además de representar a la compañía de seguros *El Porvenir*, con sede en Gáldar. En 1863 continuaba en la institución municipal, al tiempo que era elegido primer suplente del juzgado de paz para el bienio de 1863-1864[15]. Representando en 1864 a la compañía general española de seguros *La Unión* en Agaete, y suplente segundo del juzgado de paz desde 1865 a 1867, cargo donde su hermano José de Armas Jiménez era el titular. Formando parte en 1878 de la junta de reformas de las cárceles del partido de Guía junto a Carlos Mendoza González, al ostentar la condición de mayor contribuyente y concejal del Ayuntamiento. Debido a su posición y a su carácter, llegó a ser la persona más influyente no solo de Agaete, sino de los pueblos limítrofes.

---

[11] *Revista El Museo Canario* (1882) V, núm. 49-52, p. 158.

[12] MARTÍNEZ (1900) IX, núm. 94-105, p. 283. En 1944 estaban expuesto en la vitrina número 1, con las referencias nº 480-481.

[13] *El País*, 25-I-1867, LPGC, p. 1. La acción era de 60 escudos, debiendo abonar 2 escudos mensuales durante 30 meses.

[14] Ejercía de secretario el republicano Jacinto Martínez Téllez.

[15] El titular era José María Ruiz y el segundo suplente Domingo Ramos.

Agaetespacioweb

Gozaba de buena salud, aunque ésta se vio quebrantada cuando rondaba los 59 años, viéndose obligado, el 12 de enero de 1879, a solicitar licencia para tomar los baños en Vichy. Se cuenta que la intensa actividad le pasó factura, aquejándose en los últimos años de su vida de una enfermedad neurológica que le hizo perder la conciencia, permaneciendo indiferente a todo. Según la *prensa*, su muerte constituyó todo un duelo, cerrándose los establecimientos y casas particulares en señal de duelo, acudiendo gentes de todos los rincones de Gáldar, Guía y Artenara, perdiendo Agaete a uno de sus hijos predilectos y el partido liberal canario a uno de sus más entusiastas valedores.

Su amigo, el maestro nacional José Sánchez y Sánchez, publicaba el 9 de noviembre de 1895los pormenores de su entierro. Refería que murió rodeado de su familia y amigos, y que al conocerse su fallecimiento se congregaba en los aledaños de su casa numerosas personas de distinto signo social. Luciendo la capilla ardiente crespones negros, numerosas coronas y treinta cirios, velando el féretro durante las horas en las que estuvo expuesto, sus sobrinos y un nutrido gentío. A las 6 de la tarde del siguiente día partía el cortejo fúnebre precedido por el clero, portando el ataúd Francisco de Bethencourt Armas, Juan y Francisco de Armas Merino, Graciliano Ramos Medina y sus sobrinos políticos. Llevando las cintas el primer teniente de Alcalde de Guía Pedro Bautista Hernández, el Alcalde de Gáldar Andrés Domínguez Miranda, Manuel Díaz Quintana representando al municipio de Artenara y el juez municipal Fernando Ramos. Nos cuenta, que el ataúd iba cubierto por las coronas de la familia y un carruaje fúnebre portaba el resto, destacando por su significación la adquirida por suscripción y con la siguiente dedicatoria: *"la Villa de Agaete a su más esclarecido hijo D. Antonio de Armas y Jiménez"*, y otra donde se leía: *"El Ayuntamiento al bienhechor del pueblo"*. Presidiendo el duelo José de Béthencourt Armas en representación de la familia y personalidades de Agaete, Guía y Gáldar, seguida de la corporación municipal. En la parroquia, después de las oraciones de costumbre, tenía lugar la vigilia cantada con toda solemnidad, ocupando el centro de la iglesia el catafalco iluminado como el resto del templo. Acabada la ceremonia, a las ocho de la noche, se reanudaba la marcha camino al cementerio,

José Sánchez y Sánchez, 1852-1917.
Maestro Nacional

Agaetespacioweb

alumbrando todo el trayecto los faroles y hachones que portaban sus trabajadores, constituyendo el sepelio una manifestación de duelo a la que se sumó todo el pueblo[16].

Vivió Antonio de Armas Jiménez en una casa situada en el núm. 1 de la antigua calle del Carmen. Probablemente la casa fue levantada en tiempos de su padre Francisco de Armas Pino, ya que de las quince fincas urbanas que poseía en 1857, una de ellas, la situada en la Villa de Arriba, tenía la mayor base imponible, 1.008 reales, residiendo aquí con su familia. Al respecto, Olivia Stone, en 1884, comentaba que las casas del pueblo eran sencillas, con una sola excepción, la de Antonio de Armas Jiménez, que era de dos plantas, precisamente la de su anfitrión durante su visita[17]; dudamos de la objetividad de Olivia Stone, aunque estamos de acuerdo de que la vivienda constituía una excepción dentro del panorama urbano de Agaete[18].

La casa de la familia Armas era de planta rectangular, con una superficie de 430 m^2, siendo su valor en 1928 de 30.000 pesetas, por la que tributaban anualmente 262,50 pesetas. Estaba organizada en torno a un patio central, traspatio, huerta y jardín en la fachada lateral, diferenciándose su alzado de las demás casas, aunque su interior era de lo más genuino. Su simetría permitía que se articulara en la primera planta cuatro huecos de ventanas y una puerta de proporciones considerables, con una hoja siempre abierta, repitiéndose la misma organización en la planta alta, con un pequeño balcón de forja en el espacio central. En los zócalos, cornisas, franjas, vanos de puertas y ventanas exteriores se utilizó cantería roja de Tamadaba, organizándose el sistema de desagüe lateralmente por la importancia del frontis. En la primera crujía de la planta baja se emplazaba el zaguán, con cantería azul en los vanos de las puertas, en el piso y en el acceso al patio, donde se ubicaba un portalón con un hueco ovalado en la parte superior para dar luz al zaguán; destinándose las dependencias situadas a ambos lados al juzgado y a oficinas. En la segunda crujía se encontraba el patio, espacio noble de la casa articulado en torno a los soportes, zapatas y pavimento de cantería. Al patio se abrían las dependencias del primer piso, que en su tiempo albergó la biblioteca del médico, una esporádica capilla dedicada a la Virgen de los Dolores[19] y un dormitorio para las criadas que se habilitó en

Casa de la familia Armas en la calle del Carmen, 1905

[16] *DLP*, 9-XI-1895, LPGC, p. 2.
[17] STONE (1887) II, p. 49.
[18] OLIVE (1865), p. 1.243. De los 579 edificios censados diez eran de dos plantas.
[19] STONE (1887) II, p. 49. Era de tamaño natural, vestida de negro y la trajo de la península su mujer.

Agaetespacioweb

el pasillo que iba al traspatio. Además de un pequeño sótano, con entrada por el jardín, que sirvió para guardar el vino y diferentes productos perecederos. A la planta superior se accedía por una escalera de dos tramos con barandal y barrotes de forja –igual que el balcón–, desde donde se accedía al corredor–con un sólo hueco abierto–, alrededor del cual se distribuían las dependencias nobles de la vivienda. Destinándose las habitaciones que daban a la fachada a dormitorio, la sala de estar –con salida al balcón– y la estancia principal, emplazándose en un lateral otro aposento de reducidas dimensiones. A continuación se encontraba un cuarto de costura con alacenas, la cocina y la despensa, seguido de otro habitáculo que compartía pared con los retretes –ya en el traspatio–, con asientos de madera y huecos para las posaderas. En cada dependencia se abrían ventanas de guillotinas al exterior y aprovechando el cierre lateral del corredor se instaló otra habitación dormitorio.

Era la única vivienda de Agaete con espacio suficiente para albergar una huerta, a la que se accedía a través de una puerta situada en la segunda crujía, después de atravesar un pasillo con luz indirecta y piso de cantería, o por la escalera articulada al final del corredor del traspatio. En esta demarcación se emplazaba un patio con los tradicionales soportes, suelo de cantería y aljibe, que llenaban los mozos con el agua de la acequia de los *"Chorros"*. En el traspatio se ubicaba una habitación dormitorio y un cuarto de reducidas proporciones, que sirvió para almacenar el carbón de consumo familiar. Otro, de mayores dimensiones y separado del conjunto, se destinó en sus orígenes a cuartelillo y almacén de los productos agrícolas de sus propiedades, así como el aceite en grandes tinajas. La huerta –con palmeras, algarrobos, productos hortofrutícolas y aves de corral– ponía un nexo de unión con lo rural; mientras que otra dependencia de considerables dimensiones, que hacía de pajar y caballerizas, completaba la distribución de la mejor vivienda del término, con salida a la calle Nueva del Sol a través de un gran portalón[20].En definitiva, no solo era la casa nuclear de la familia Armas sino el centro político y neurálgico del municipio, además de la sede fiscal de sus propiedades y actividades industriales. Siendo visitada por numerosas personalidades, entre ellos Olivia Stone, el Capitán General Francisco Alaminos y Chacón y el Marqués de Ahumada.

Hermanos Armas, 1894. Fedac

[20] CRUZ (2011).

Agaetespacioweb

No obstante, los Armas poseían otra casa en la Alameda de Colón, en la capital. Aquella casa de Las Palmas fue sin duda el centro de las operaciones tanto comerciales como políticas, y desde donde contactaba con sus amigos y acudía a los ambientes literarios y artísticos de la urbe, por lo que se mantenía informado y en contacto con los ambientes y toma de decisiones sobre sus negocios y otro tipo de estrategias. Fue la residencia donde se hospedaron sus hermanos y sus sobrinos, cuando cursaron estudios de segunda enseñanza, después de haber completado la Instrucción Elemental en Agaete, probablemente como alumnos de José Sánchez y Sánchez. Al respecto, su hermano José de Armas Jiménez, cursó sus estudios de secundaria en el Instituto Provincial de Canarias; y en 1849, a los 20 años de edad, aprobaba con sobresaliente el 5º curso de Filosofía, estudios que abandono al no presentarse a los exámenes finales, así como el 2º curso de francés por no asistir a clase. Obteniendo la Licenciatura en Derecho, colegiándose luego en el colegio de abogados de Las Palmas, ostentando el cargo de Consejero Provincial en mayo de 1864. Iniciando en adelante una carrera impresionante, siendo elegido vocal de la junta económica del presidio de las islas en 1864, la de juez titular entre 1865 y 1867, de vocal de la Junta Provincial de Sanidad encargado de la vigilancia del lazareto de Las Palmas en 1865, de consejero de la Junta de Instrucción Pública de la Provincia en 1867, de socio de la RSEAP de Santa Cruz de Tenerife en 1869 y de presidente de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial en 1878, entre otros cargos y nombramientos. Llegando a ocupar la magistratura de la Audiencia de Puerto Rico, que permutó luego con la de Puerto Príncipe.

En cambio, sus hermanos Francisco y Santiago de Armas Jiménez y sus sobrinos Francisco y Juan de Armas Merino, cursaron estudios de secundaria en el colegio de San Agustín de Las Palmas[21]. Santiago se educó con los hermanos León y Castillo y otros intelectuales del momento, obteniendo en 1864 el grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónigo y en 1865 la Licenciatura en Derecho Administrativo en la Universidad Central de Madrid.

[21] MARRERO (1977), p. 288.

3. De Alférez de Milicias a Comandante de Armas del Regimiento de Guía

Antonio de Armas Jiménez ingresó, el 23 de noviembre de 1846, en el Batallón de Infantería de Guía nº 4 de Canarias con el grado de Alférez de Milicias, al reunir las condiciones que determinaban el acceso. De Alférez de Milicias permaneció durante seis años, diez meses y veintiséis días, ascendiendo el 19 de enero de 1853 a Teniente por antigüedad, donde estuvo ocho años, cuatro meses y dos días. Ostentando el grado de Capitán el 21 de febrero de 1862, cargo que ocupó durante seis años, siete meses y ocho días, obteniendo el de Comandante de Milicias el 29 de septiembre de 1868, donde permaneció dieciocho años, cinco meses y dos días. Jubilándose el 20de enero de 1887, después de cuarenta años, tres meses y diecisiete días de servicio activo y de seis años, once meses y diecisiete días en situación de provincia. Contabilizando al final de su carrera militar treinta y tres años, tres meses y veintiún días de servicios efectivos. Con reconocimiento de un año de servicio por el nacimiento de la Infanta María Isabel y dos por el nacimiento del príncipe Alfonso, contando solo a efectos de optar a las condecoraciones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

En su hoja de servicios figura que era soltero, que gozaba de buena salud y que su estatura era de 1,76 cm. Calificándose de *buena* la valoración recibida en aplicación, capacidad, conducta y puntualidad, ya que el valor en un militar se le suponía. Mientras que en táctica, procedimientos militares y contabilidad fue valorado de *poca*, no evaluándosele la teoría y la práctica de tiro, así como en estrategia militar.

Durante el tiempo que estuvo en situación de activo, desempeñó la mayor parte de su carrera en la Comandancia de Armas de Agaete y San Nicolás[22]. Percibiendo en 1852, según el Real Decreto de 5 de enero, un año de abono para optar a las condecoraciones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y dos años de retribución por idéntico motivo en 1857. Distinguiéndole, la Real Orden de 26 de junio de 1871, con la Cruz de primera clase del Mérito Militar, destinada a premiar los servicios especiales y por prestar juramento de fidelidad y obediencia al rey Amadeo I de Saboya el 2 de febrero de dicho año.

El 5 de agosto de 1873 fue movilizado para desempeñar interinamente las funciones de 2º jefe del Batallón de Infantería de Guía, en cuyo destino permaneció hasta el 16 de septiembre, retornando a la Comandancia de Armas de Agaete y San Nicolás. Puesto que

[22] *BOC*, 9-I-1856, SCT, p. 3. La compañía del X Batallón emplazada en Agaete la formaban 136 hombres.

Agaetespacioweb

ocupó de nuevo el 21 de febrero de 1874 hasta finales de marzo; reclutándosele el 12 de septiembre hasta finales de diciembre para ocupar interinamente las funciones de 2º jefe del Batallón, los meses previos al pronunciamiento de 29 de diciembre del General Arsenio Martínez Campos. Cargo en el que fue militarizado el 16 de mayo de 1876 hasta el día 25, quedando de nuevo reclutado el 16 de abril de 1878 hasta el 7 de agosto, en que recobró su situación de provincia, desempeñando la Comandancia de Armas de los citados municipios. En su hoja de servicio y en el capítulo de condecoraciones consta que fue comprendido en el Real Decreto de Gracias de 22 de enero de 1878 y significado al Ministerio de Estado para la Cruz de Isabel la Católica según el Real Decreto de 31 de agosto.

El 12 de enero de 1879 causó baja por enfermedad, concediéndole el Capitán General el 19 de mayo cuatro meses de licencia para tomar los baños de Vichy, incorporándose el 1 de octubre al encontrarse restablecido. Dispensándosele licencia el 14 de octubre de 1880 para ocupar la plaza de Santa Cruz de Tenerife, donde estuvo hasta el 20 de marzo de 1881. Causando baja de nuevo por enfermedad desde el 24 de octubre de 1881 al 22 de enero de 1882; así como el 25 de diciembre de 1884, recibiendo el alta médica días después. El 31 de marzo de 1886 pasó a formar parte del Batallón de Reserva de Guía nº 5 –de nueva creación–, permaneciendo en esta situación hasta finales de febrero, a partir de la cual obtuvo el retiro según la Real Orden de 20 de enero, con sueldo de 195 pesetas mensuales. Según se dijo, los soldados que estuvieron a sus órdenes le respetaban más como a un padre que como a un superior.

4. Alcalde y Mayordomo de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción

Agaete fue uno de esos pueblos del interior de la isla que si bien estaban comunicados mediante caminos reales, permanecían aislados y distantes de la capital, aunque en su caso las condiciones naturales de su ensenada lo acercaba más con la isla de Tenerife, *la primera tierra*, como la llamaba la prensa vecina. Al iniciarse el siglo diecinueve las infraestructuras y edificios estaban viejos y obsoletos, aunque les esperaban un devenir esperanzador en aplicación a las disposiciones y normativas y a los nuevos derroteros políticos decimonónicos. Como la mayoría de los municipios, a lo largo de la centuria quedaban concluidos los principales servicios básicos, forjándose los cambios más notables gracias al impulso de sus gobernantes y moradores.

Uno de los edificios destartalados al que se le sometía a continuos reparos era la primitiva parroquia de la Concepción. Que a pesar del adecentamiento del recinto, la reposición de buena parte de la imaginería, la hechura de nuevos retablos, así como de ornamentos religiosos y piezas de orfebrería, no cejaban un nutrido grupo de feligreses en proclamar la construcción de una nueva iglesia. Así, el 20 de enero de 1854, los vecinos Francisco de Armas Pino, Miguel de las Cuevas, Clemente de Medina, Sebastián de las Cuevas, Francisco de Armas Reina, Antonio de Armas Jiménez, Francisco Rodríguez Martín, Jacinto Martínez Téllez y el párroco Antonio Agustín González Vega, se dirigían al obispo con el deseo de edificar un nuevo templo, para el cual ya se habían recaudado 5.000 pesos. Ignorando los pasos que debían seguir para dar principio a la fábrica parroquial, así como las gestiones que debían realizar con el gobierno de la nación, los trámites para la venta del actual sitio, la adquisición del nuevo solar y donde solicitar la licencia para cortar la madera necesaria y sus tarifas. Con lo cual la idea de edificar una nueva iglesia en el amplísimo solar de la plaza rondaba desde hacía bastante tiempo en las cabezas de estos vecinos y Antonio de Armas Jiménez era uno de sus promotores.

Firma de Clemente de Medina, Alcalde de Agaete, 1850

Antonio de Armas Jiménez ejercía de Alcalde el 9 de diciembre de 1860cuandofallecía su padre Francisco de Armas Pino, dejando vacante el patronazgo de la ermita de Las Nieves, puesto que venía desempeñando desde el 27 de noviembre de 1846. Notificándolo al obispado el párroco Antonio Agustín González Vega el 21 de diciembre de 1860, al tiempo que recomendaba a su hijo para sucederle en el cargo, asumiendo también la mayordomía de la parroquia matriz y las dos ermitas.

Como Alcalde, el 27 de julio de 1861, le toco vivir el terrible incendio que asoló el pinar de Tamadaba durante varios días y que estuvo a punto de costarle la vida junto a otros vecinos. La noticia del incendio se recibía en el pueblo por la tripulación y pasajeros de la goleta *Tinerfe* que vieron las llamaradas desde alta mar, por lo que esa misma noche las campanas y *caracolas* tocaban a fuego, fijándose bandos en los puntos públicos para que asistieran los vecinos, acudiendo unos doscientos cincuenta, algunos sin herramientas, por lo que el Alcalde

Agaetespacioweb

prometió abonar dos reales de vellón a quien llevara azada, pala u otro instrumento de utilidad. Quedando al día siguiente el incendio casi extinguido, aunque por la noche el fuerte viento del noroeste hizo que tomara nuevas proporciones siendo necesario acudir el día 29 de nuevo al pinar, abriéndose zanjas alrededor de la parte incendiada para aislarlo, siendo inútil porque se había extendido con tal fuerza que más de cuarenta hombres se vieron cercados y expuestos a las chispas y ráfagas llevadas por el viento, ardiendo la ropa de varios individuos, entre ellos la del Alcalde. La causa del incendio, que consumió una extensión aproximada a tres leguas de largo por una de ancho, apuntaba a la existencia de varias hoyas de carboneros de los que no se sabía si contaban con licencia para hacer carbón. Aún así y a pesar de la vigilancia, el 1 de agosto se reavivaba de nuevo, observándose las llamas desde el pueblo. Por lo que en la madrugada del sábado día 3, se volvieron a reunir los vecinos al toque de campanas y caracolas emprendiendo el camino al pinar, consiguiendo dominarlo y extinguirlo después de muchos esfuerzos. Años después, el 20 de agosto de 1868, tuvo que hacer frente a otro incendio en el pinar de Tamadaba, que sin la aparatosidad del año 1861, consumía durante tres días más de una legua de extensión.

Panorámica del pinar de Tamadaba a principios del siglo XX

Desde finales de 1802, Agaete no contaba con establecimiento para la enseñanza de primeras letras a pesar de contar con una población en edad escolar de 554 niños y niñas[23]. Hay que esperar hasta 1845-1850 para documentar la existencia de una escuela de Instrucción Primaria Elemental, dotada con 900 reales anuales de los fondos del común y a la que asistía de 60 a 70 alumnos[24]. Recayendo el coste de la Instrucción Pública en unas tierras de secano destinadas a sembrados, pastos y arrifes, llamadas *La Carrera* y *Pico de Viento*, que la comisión de ventas de Bienes Nacionales sacó a remate el 30 de julio de 1859 en las Casas Consistoriales de Santa Cruz de Tenerife[25]. En 1860 el número de escuelas eran dos, una de niños y otra de niñas, atendidas por un maestro y una maestra respectivamente, a la que asistían 38 niños y 8

[23] HERNÁNDEZ (1984), p. 231.
[24] MADOZ (1986), p. 130.
[25] OJEDA (1977), pp. 286-289. Las tierras de *La Carrera*, de 19 ha. 26 a. 28 ca. y de *Pico Viento*, de 66 fanegadas 32 a. y 40 ca., fueron adquiridas por Felipe Valdés en 30.090 y 44.095 reales de vellón respectivamente; VVAA (2003), pp. 76 y 157.

Agaetespacioweb

niñas, que estaban dotadas con 3.000 reales de vellón para el personal y 300 para la adquisición del material, aunque la normativa preveía que el maestro debía percibir 3.300 reales de vellón y la maestra 2.200, destinándose 825 reales para el material de la escuela de niños y 550 para la de niñas. Asignando la corporación municipal al capítulo de gastos dedicados a la Instrucción Pública 3.480 reales de vellón para el ejercicio de 1861, por debajo de lo establecido por ley y a pesar de que la población en edad de escolarización era de 995 alumnos, 507 niños y 488 niñas, de un total de 2.501 habitantes[26]. Sin embargo, en marzo de 1863, el pueblo no contaba con escuela pública para niñas a pesar del creciente desarrollo y las apremiantes órdenes dadas por el gobierno de la nación y la Junta Superior de Instrucción Pública de la Provincia, instando al Alcalde Antonio de Armas Jiménez a reparar este desagravio ya que otros pueblos contaban con un establecimiento para las niñas. Para una referencia, su hermano José de Armas Jiménez, como Consejero Provincial, pasaba a formar parte el 23 de marzo de 1867 de la Junta de Instrucción Pública de la provincia.

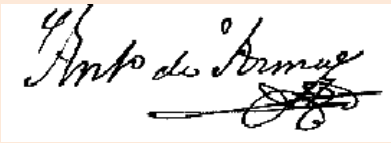

Firma del mayordomo Antonio de Armas Jiménez, 1862

En1865, el inspector de educación, hacía constar que la escuela de niños que dirigía Cristóbal Ramos Ponce, se hallaba situada en un local en malas condiciones, limitando los resultados a pesar de las excelentes dotes de su maestro. Por ello y a instancias de Antonio de Armas, se trasladó a otro edificio en mejores condiciones con el anhelo de que estuviera a la altura de las mejores de la provincia. Siendo de nueva creación la escuela de niñas y la escuela de adultos, al frente de la cual fue nombrada la maestra Francisca Pérez Ríos, lo que suponía un giro trascendental el que se le había dado a la Instrucción Primaria Elemental en el pueblo, muy de acorde con el fortalecimiento económico que se estaba forjando. Aunque se desconocía si el Ayuntamiento había establecido las escuelas *incompletas* en El Valle y El Risco.

Con todo, su preocupación por la higiene y la salubridad pública le llevó como Alcalde a actuaciones conformes a sus ideales. La actitud burguesa ante la muerte propició que los cementerios se ubicaran en las afueras de los lugares habitados, en zonas aisladas y ventosas. Cierto era que desde 1811 se había elegido una parcela para ubicar el campo santo, dando fiel cumplimento a la Real Cédula de 3 de abril de 1787, que recogía la preocupación

[26] OLIVE (1865), pp. 29-1243.

Agaetespacioweb

gubernamental por crear cementerios que sustituyeran los enterramientos practicados en iglesias y conventos[27]; aunque éste no adquirió forma definitiva hasta 1819[28]. Aún así, en 1863 su estado era de completo abandono, apenas sin resguardar y el debido decoro, teniendo previsto la corporación presidida por Antonio de Armas Jiménez levantar un cementerio en buenas condiciones. Para dignificar el lugar, encargaba al maestro de obras Francisco de la Torre y Sarmiento el proyecto de reedificación del cementerio, con la observancia de que el edificio que se proyectaba realizar debía tener una fachada sencilla y elegante y la capilla al fondo del campo santo; se daba así respuesta a una demanda ciudadana en consonancia con los nuevos derroteros en esta materia. Por otra parte, la contratación de uno de los mejores directores de obra del momento, corrobora la influencia del Alcalde y sus conocimientos sobre los maestros y artistas de prestigio en la ciudad, no reparando en gastos cuando se trataba de su pueblo. Su amistad con Francisco de la Torre y Sarmiento hizo que éste fuera elegido también para el proyecto del depósito de aguas en el puerto de Las Nieves y la confección de los planos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción.

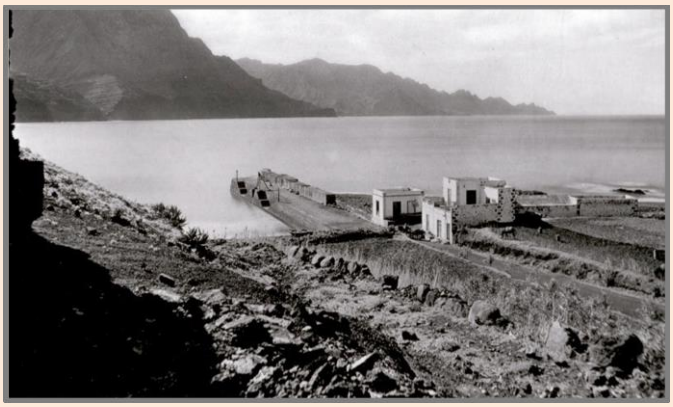

Embarcadero de Las Nieves según el proyecto de Juan de León y Castillo, 1864. Fedac

Antonio de Armas Jiménez pensó siempre en la proyección comercial que tenía Agaete y la capacidad de su embarcadero para convertirse en el enclave comercial de la zona, máxime cuando en línea recta Tenerife estaba a distancia de tiro. Por ello, dos fueron los grandes proyectos en los que se embarcó, uno el muelle y el otro la construcción de un depósito de agua y fuente pública, ambos en Las Nieves. Estas obras públicas se explican por la importancia creciente que fue adquiriendo en el plano mercantil Agaete y en particular su puerto de Las Nieves como vía frecuente de salida y entrada de barcos de cabotaje y vapores, con mercancías destinadas tanto al comercio insular como peninsular.

El proyecto del muelle de Las Nieves se le encargó al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Juan de León y Castillo. La redacción de la memoria se fecha el 17 de febrero de 1864 y

[27] BETANCOR (2002), p. 42.
[28] Las obras ascendieron a 1.826 reales y 12 maravedíes.

constaba de una muralla de 83,70 metros de longitud y 5 de calado, con pretiles de cantería para operaciones de pesca y veleros de cabotaje, partiendo con un presupuesto general de 367.818,21 reales de vellón. Los planos fueron aprobados por el Ministerio de Fomento el 9 de noviembre de 1864 y las obras se sacaron a subasta en 1875 por la cantidad de 105.000 pesetas, adjudicándosele a Antonio de Armas Jiménez, que lo llevaría a buen fin[29].

Asimismo, la constante afluencia de buques a esta ensenada motivó el interés de las autoridades municipales a encargar en 1865 al maestro titular de obras Francisco de la Torre y Sarmiento la redacción de la memoria, presupuesto y planos de un depósito de aguas y fuente, con el propósito de no demorar y ofrecer una cobertura de avituallamiento más completa a los numerosos barcos que recalaban por estas latitudes, bien para desembarcar las mercancías objeto de comercio, o como escala obligada para hacer aguada y aprovisionarse de los víveres necesarios para la tripulación[30]. Por otro lado, la medida tomada se inscribía dentro del creciente auge económico y urbano de la Villa, articulándose una red de infraestructuras de capital importancia para el municipio y por deducción para la comarca, toda vez que la carretera de segundo orden que conducía al lugar no era del todo satisfactoria, además de la lentitud de los transportes del momento. Las obras fueron valoradas por el maestro de obras en 10.803,14 reales de vellón, desconociendo lo que llegó a cobrar Francisco de la Torre y Sarmiento por la memoria, presupuesto y planos. De cualquier manera, se cuenta que la generosidad de Antonio de Armas Jiménez, en pro de los intereses de su pueblo, le perjudicó en sus negocios, como lo prueba el haber rematado con evidente pérdida las citadas obras ante el temor de que quedaran sin llevarse a ejecución. Finalizados los trabajos en 1878, el puerto de Las Nieves pasaba a ser uno de los puertos menores de mayor envergadura en el Atlántico medio.Declarándosele de interés general de segundo orden el 28 de julio de 1888, quedando el espigón insuficiente para las operaciones que se realizaban en sus instalaciones. El 24 de enero de 1899 la prolongación del puerto era

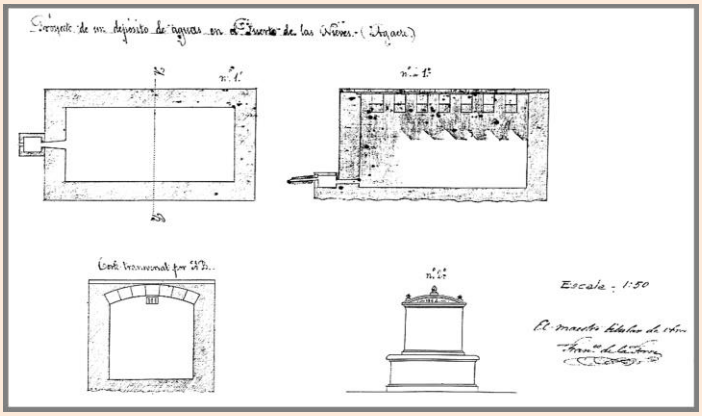

Francisco de laTorre y Sarmiento. Depósito de aguas, 1865

[29] RODRÍGUEZ-DÍAZ (1978), pp. 55-56; TARQUIS (1967), núm. 13, p. 580.

[30] AHMVA. Francisco de la Torre y Sarmiento. Memoria de proyecto, presupuesto y planos de un depósito de aguas en el puerto de Las Nieves. Las Palmas 18 de julio de 1865, suelto, s.f.

Agaetespacioweb

una realidad, aprobándose con un presupuesto de contrata de 126.664,06 pesetas. Visto de esta manera puede resultar que los trámites para la construcción fueron muy sencillos, máxime si valoramos la amistad que le unía con Fernando de León y Castillo. Sin embargo, hubo que vencer el posible rechazo que suponía que a pocos kilómetros se iba a construir otro embarcadero, el de Sardina del Norte. Muy al contrario, la subasta del muelle de Sardina se suspendía requiriéndose la opinión del ingeniero dada la proximidad de los dos proyectos y la conveniencia de la construcción o en su caso la de suprimir uno; objetándose desde Tenerife que el de Las Nieves era de mayor utilidad debido al tráfico y comercio con las demás islas y con el extranjero.

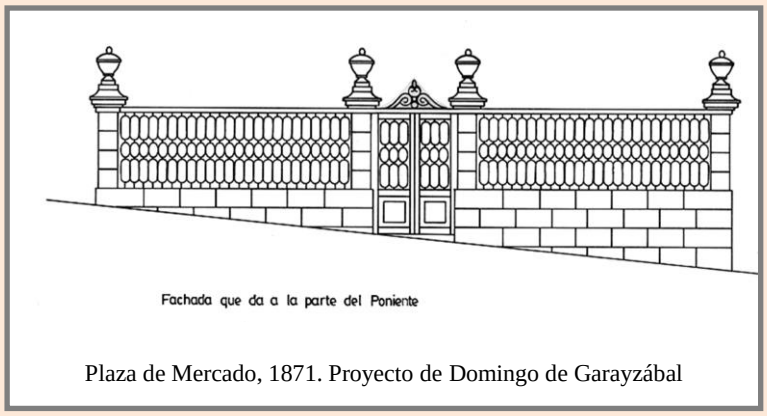

Plaza de Mercado, 1871. Proyecto de Domingo de Garayzábal

Firma de Domingo de Garayzábal, 1871

Antonio de Armas Jiménez formó parte de la comisión de Ornato Público junto al Alcalde Juan Jiménez Jorge y al secretario Pedro Martín González. Una de sus aplaudidas actuaciones se desprende de la memoria presentada el 1 de febrero de 1871 sobre la necesidad y conveniencia de construir un sitio donde se vendieran los frutos y artículos de abasto público. Esgrimiendo que todas las mañanas en la calle del Sol se venían reuniendo los artículos de consumo diario de la población, imposibilitando el paso a los transeúntes, con el consiguiente peligro de ser atropellados por las caballerías. Proponiendo como solución alternativa la ocupación de un solar abandonado, terraplenándolo y construyendo un muro a su alrededor, con aseo y dos puertas, una a la calle del Sol y otra a la de la Concepción, no sobrepasando el importe de 375 pesetas. Resuelto el expediente, el 23 de julio la corporación municipal acordaba por unanimidad hacer una pequeña plaza de mercado, haciéndoselo saber al Gobernador de la Provincia. El 27 de agosto, el Director de Caminos Vecinales, Canales de Riego y Maestro

Agaetespacioweb

Titular de Obras Domingo de Garayzábal, ya tenía acabada la memoria, los planos y presupuesto de la obra de lo que sería *la recova*[31].

Otro de los grandes proyectos en los que se embarcó Antonio de Armas Jiménez fue la construcción de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. En cuanto a la primitiva iglesia, la magnitud de las reformas llevadas a cabo no fue motivo suficiente para abortar la idea, que rondaba desde hacía tiempo en las tertulias, de edificar una nueva en el amplísimo solar de la plaza. Lo cierto era que aquella primitiva fábrica *"pequeña y asseada"* amenazaba ruina en los albores del XIX, además de suponer un inconveniente para la nueva planimetría ideada para el casco urbano. Además se hacía necesaria una iglesia a la medida del momento y a la altura de las clases acomodadas, ya que la antigua parroquia quedaba obsoleta a las aspiraciones de estas oligarquías, teniendo presente que Guía gozaba de un excelente templo y Gáldar acababa de inaugurar un monumental edificio para la volumetría de sus casas adyacentes.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, antes de 1907. Fedac

El 6 marzo de 1874 el párroco Antonio Agustín González Vega seguía insistiendo sobre el estado lamentable de la iglesia. Y como premonición de un hecho anunciado, tuvo lugar a las 9,30 horas de la noche del 28 de junio, el episodio más triste y amargo, el incendio de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Ante la magnitud del suceso, el arcipreste y beneficiado de Guía Bernardo Guerra Navarro, escribía a la diócesis el 29 de junio, refiriéndole que en 45 minutos ya ardía todo el techo, logrando los vecinos romper la puerta de la sacristía –entre ellos Antonio de Armas– salvando los archivos, extinguiéndose el fuego a las 2 de la tarde. Días después, el cura Antonio Agustín González Vega certificaba al prelado lo ocurrido, exponiéndole que el sacristán menor no observó nada extraño a las nueve de la noche cuando se disponía a tocar a las ánimas.

Con el recuerdo de lo vivido y el olor a humo todavía en el ambiente, el 1 de julio se reunía en el juzgado municipal Antonio de Armas Jiménez, Francisco Medina Jorge, Pedro Ramos Ponce, Antonio Ramos Ponce, Agustín Rodríguez González, Salvador Medina Armas y

[31]AHMVA. Expediente sobre la construcción de la plaza de mercado, 1871, suelto y sin foliar.

Agaetespacioweb

Pedro Martín González, con el fin de adoptar los acuerdos oportunos para llevar a efecto la construcción del nuevo templo parroquial. Acordando constituir la mesa de edad para la elección de la junta directiva, recayendo la presidencia en Pedro Ramos Ponce y la secretaría en Pedro Martín González. Manifestando Antonio de Armas Jiménez la necesidad de que el cura párroco debía estar en ella, así como el Alcalde en la presidencia. Aceptada la propuesta, la juntase constituyó con el Alcalde Santiago de Armas Jiménez, Francisco Medina Jorge en la vicepresidencia, Pedro de Armas Ponce en la vice-presidencia segunda, Pedro Martín González en la secretaría y Salvador Melián Armas de vice-secretario. Siendo los vocales Juan Medina Jorge, Manuel Álamo Jiménez y Antonio de Armas Jiménez. Eligiéndose, a propuesta de Francisco Medina Jorge, a Rafael Sosa Medina de depositario con carácter gratuito.

Por consiguiente, se había puesto en marcha el engranaje burocrático que volvería a dar al pueblo un recinto religioso. Mientras tanto, el 6 de julio de 1874, se habilitaba la ermita de San Sebastián al culto ordinario con el trasladado del Santísimo Sacramento y la única campana que se había salvado del siniestro para el toque de las doce, la oración y las Ánimas. Comisionando la Junta Local Diocesana, el 7 de julio, a Santiago y a Antonio de Armas Jiménez para recomendar a uno de los maestros de obras de Las Palmas para levantar los planos. Proponiendo, el 14 de julio, Antonio de Armas Jiménez,quemar la cal por cuenta de la fábrica parroquial, que comprarla ya quemada a los que se dedican a esta industria, cediendo de manera altruista el horno de cal que poseía en el puerto de Las Nieves.Admitiendo la junta a debate el 18 de agosto la propuesta de Francisco Medina Jorge[32],consistente en trasladar los actos religiosos y litúrgicos a la casa que José de Armas Pino poseía en la Plaza de Andamana, al considerar que la ermita era muy pequeña y bastante alejada.

Firma de Francisco de la Torre y Sarmiento, 1861.

Por entonces, el Ayuntamiento había cedido el solar y el obispo José María Urquinaona y Bidof confirmaba su visita pastoral los días 16, 17, 18 y 19 de octubre, durante la cual se colocaría la primera piedra. El acto, encabezado por el presidente y todos los miembros de la Junta Local Diocesana, contó con la presencia del Alcalde de Mar Francisco de Armas Jiménez

[32] CRUZ (1989), p. 34.

Agaetespacioweb

y del Diputado Provincial del Distrito y vicepresidente de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial José de Armas Jiménez[33], acudiendo en calidad de autoridad militar el Comandante Antonio de Armas Jiménez. Trasladándose la comitiva a *Las Chisqueras* acompañados de un piquete de tropas y la banda de música de la Villa, donde el párroco Antonio Agustín González Vega dio la bienvenida a su eminencia, para continuar hasta la plaza y luego a la ermita de San Sebastián. Procediéndose al día siguiente, a las once y media de la mañana, a la colocación de la primera piedra, eligiéndose el centro de la nave principal, bajo el punto donde se levantaría el retablo del altar mayor.

Con todo, se remitía un despacho al obispado el 16 de enero de 1877, firmado por el cura Antonio Agustín González Vega, Santiago y Antonio de Armas Jiménez, Francisco y Juan Medina Jorge, Salvador Medina Armas, Pedro Martín González y Manuel Álamo Jiménez, solicitándole un sacerdote, ya que su titular no podía atender como era debido las obligaciones propias de la parroquia, ya se hallaba imposibilitado por su estado de su salud y su avanzada edad. Alegándose, por otra parte, el gran inconveniente que suponía la pendiente hasta la ermita de San Sebastián. El 14 de diciembre de 1878, tomaba posesión como coadjutor el cura Juan Valls y Roca, ejerciendo de inmediato su labor pastoral[34], incorporándose el 26 de enero de 1879 a la Junta Local Diocesana, como miembro de pleno derecho. Ocupando la presidencia el 28 de febrero de 1880, a la muerte de Santiago de Armas Jiménez.

Firma del párroco Antonio Agustín González Vega, 1862

Como consecuencia de todo ello, el 17 de agosto, Antonio de Armas Jiménez daba cuenta a la junta de las 400 pesetas dejadas por su hermano a beneficio de las obras. Proponiendo que dicho legado se separara de los demás fondos y que con la mencionada cantidad se le permitiera, bajo la inspección de la junta, levantar las paredes laterales desde la capilla al frontis. Comprometiéndose a conducir los materiales necesarios con sus yuntas, sin la intervención de ningún vecino y a satisfacer de su peculio todo gasto superior al previsto, o a

[33] Se vinculó al Partido Unionista y se presentó a las elecciones de agosto de 1873 por el distrito de Agaete.
[34] CRUZ (1998), pp. 30-31; CRUZ (2006).

Agaetespacioweb

entregar el sobrante si de la cantidad donada se cubriesen los gastos de la obra propuesta. Accediendo la junta, objetando que en su día se levantara acta de las obras referidas. El 27 de noviembre concluían las obras levantadas con el legado del finado, constatándose el interés de la oligarquía local por dirigir los trabajos.

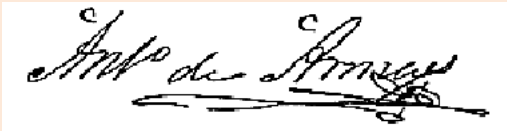

Firma de Antonio de Armas Jiménez, 1881

Por último, en cuanto a la intervención de Antonio de Armas Jiménez en el programa de constructivo de la parroquia, el 5 de febrero de 1881, se le comisionaba para que escribiera al maestro de obras Francisco de la Torre para que examinara el trabajo realizado de acuerdo con los planos y que determinara si se podía sustituir el techo de madera por el de piedra, por considerar que era mucho más económico[35].

5. Las fiestas de la Virgen de Las Nieves y el patronazgo de la ermita

Como se dijo, a la muerte de su padre, el párroco Antonio Agustín González Vega recomendaba a Antonio de Armas Jiménez para ocuparla mayordomía de la fábrica parroquial y las ermitas. Firmando el 10 de febrero de 1862 con el notario eclesiástico Juan Medina Jorge y el párroco, el inventario levantado en los tres recintos religiosos. Destacando en la iglesia parroquial la adquisición de un relicario de plata grande dorado por dentro, un sepulcro policromado con vidrieras, con su Cristo de medio cuerpo y el otro medio de armadura para el Viernes Santo y un ropero para la sacristía, donde se guardaba la cruz de los funerales. Inventariando en la ermita de Las Nieves,un retablo recién pintado con la imagen de Nuestra Señora de Las Nieves en su cuadro de madera, colocado en su nicho con vidrieras y guarnición dorada, la imagen de San Francisco y San Antonio Abad. Un retrato de Cristóbal García del Castillo Olivares y Manríquez y otro de Francisca de Bethencourt y Franquis de Pineda, como patrones fundadores de la ermita. Además de dos arañas para el nicho de la Virgen, un *trono nuevo* y la manga de la cruz, ornamentos y ropas destinados al culto, las ceremonias y procesiones, así como objetos de madera necesarios para la liturgia y la eucaristía, bancos, cepillos y candelabros de metal, latón y plata. Que nos sugiere, que en tiempos de su

[35] CRUZ (1996), núm. 42, pp. 291-346.

Agaetespacioweb

mayordomía, es bien notorio que el tríptico estaba desmembrado, formando los paneles cuadros independientes en el retablo del altar mayor y el de la Virgen dentro de una hornacina guarnecida por vidrieras y que los objetos de culto reseñados nos indican que la Virgen de Las Nieves tenía su fiesta y se le hacía su procesión anual hasta la parroquia matriz, regresando a su santuario al día siguiente por la tarde, donde se le cantaba su letanía, la salve y el rosario. Comenzando el 7 de agosto las seis misas rezadas y una cantada, cumpliendo con la imposición que había dejado el fundador de la ermita, sufragando el mayordomo el coste de las fiestas a excepción de las imposiciones[36].

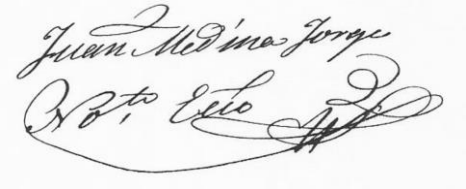

Firma del notario público Juan Medina Jorge, 1862

Por este motivo, Antonio de Armas Jiménez fue objeto de persecución durante la revolución de Septiembre de 1868, además de su adhesión a la causa de los Borbones. En este sentido, el 24 de septiembre de 1873, el párroco Antonio Agustín González Vega remitía un escrito al prelado sobre la ermita, poniéndole en conocimiento de la existencia en el pueblo de dos partidos que rivalizaban entre sí y que una de sus pugnas giraba en torno a la gestión de la administración de la ermita. Mientras que el 6 de octubre, con motivo de la presentación de las cuentas de la ermita al obispo, Antonio de Armas Jiménez aprovechaba la ocasión para hacerle llegar una serie de puntualizaciones en referencia a las declaraciones del párroco, poniéndole en aviso que la devoción de su familia a la Virgen de Las Nieves era muy antigua y que desde entonces se encargaban de su cuidado. Mejorando su abuelo la capilla principal y la sacristía y que en tiempos de su padre *se hicieron las pinturas* que hoy existen en la ermita y los muros que la rodeaban; y que estando al frente de su patronazgo se había hecho mejoras como destecharlo y ponerle techo nuevo, tirar gran parte del cuerpo del edificio dándole mayor extensión y hacer el frontis que hoy

Ermita y santuario de Ntra. Sra. la Virgen de Las Nieves, 1906

[36] Inventario parroquial de 20 de septiembre de 1861, ff. 2 r.

Agaetespacioweb

conserva y que era de lo poco que llamaba la atención en el pueblo, sin que para ello se hiciese suscripción alguna, ni ayudarle nadie a acarrear una piedra ni un cántaro de agua. Culpando de los desordenes y de las habladurías sobre la ermita a Francisco Medina Jorge, presidente del Partido Republicano, con el propósito de separarlo de la mayordomía, precisamente cuando las fiestas habían adquirido desde hacía años apogeo y solemnidad. Precisando que el 6 de agosto, cuando se celebraba en la parroquia la función, Francisco Medina Jorge y Jacinto Martínez Téllez, presidente y secretario del citado casino republicano, se sentaron en el banco destinado a la corporación, negándose a abandonarlo a pesar de las sucesivas invitaciones del Alcalde. Retirándose la corporación para evitar males mayores, denunciando el hecho a la autoridad judicial.

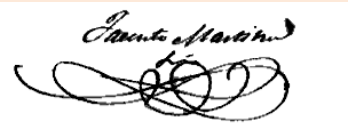

Firma del republicano Jacinto Martínez Téllez, 1857

Los republicanos recelaban del mayordomo de la ermita de Las Nieves, aún más cuando concluyeron los trabajos de remodelación y el muro de tapias que la circundaba. Favoreciendo las actuaciones practicadas por su mayordomo, a aumentar el culto y el prestigio de las fiestas. El tríptico ya estaba *mutilado*, la Virgen lucía su nuevo formato y el cuadro preparado en su trono para salir en procesión hasta la parroquia y regresar al día siguiente a su santuario. Recelando también los republicanos del auge que había tomado las fiestas de Las Nieves y la proyección que tuvieron en el exterior, propiciando que al pueblo llegaran por estas fechas feligreses de toda la isla y un turismo incipiente desde la otra *orilla*, que programaban sus vacaciones estivales aprovechando este evento y el poder curativo de las aguas termales.

Bajada de *la rama* por la calle del Carmen, principios del siglo XX

Fracasado el intento republicano y las aguas a su cauce, el párroco Juan Valls y Roca favorecía desde su posición, a pesar de los revuelos políticos y de los embates entre las

Agaetespacioweb

distintas familias caciquiles del lugar, al frente de la jurisdicción eclesiástica al linaje y casa de Armas. En este sentido iba el expediente levantado el 3 de julio de 1892 sobre la elección del nuevo mayordomo a favor de Francisco de Armas Merino, alegando el párroco la necesidad de que continuara esta familia. Cargo en la que llevaban más de un siglo, y que hallándose su tío enfermo y muy cansado por su edad, aconsejaba su nombramiento, extendiéndole la credencial el 4 de julio de 1892el obispo Fray José Cueto Díez de la Maza[37].

Procesión de la Virgen a su regreso de la Villa de Arriba, principios del siglo XX

No obstante, 1892 fue el último año de este patronazgo privativo, ya que tras las cuentas de este periodo referidas a la ermita y festividad de Las Nieves, el cura párroco se hacía cargo de la misma. De sumo interés porque en ella se apuntaban los gastos ocasionados durante los actos del día 5 y 6 de agosto y por primera vez la celebración del día 17 bajo el nombre de *"Las Madrinas"*, así como el agasajo a los músicos. Francisco de Armas Merino ocupó el puesto como administrador de los fondos y limosnas de la ermita hasta las cuentas presentadas el 23 de julio de 1892 y el inventario levantado el 29 de julio, fecha a partir de la cual el párroco se hacía cargo de la administración de las limosnas de la ermita[38].

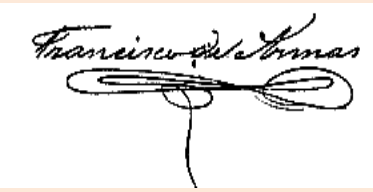

Rúbrica del mayordomo Francisco de Armas Merino, 1910

Con todo, cuando la familia de Armas se hizo cargo de la mayordomía del santuario y del patronazgo de Las nieves, fueron los que organizaron y dieron esplendor a la fiesta hasta 1892. Sin embargo, al amparo de los actos religiosos y festejos de Nuestra Señora de Las Nieves, siempre gravitaba un grupo de personalidades que organizaban de la mejor manera posible las fiestas que tanta proyección dio a este pueblo y contribuyó en gran medida a potenciar los atractivos de este lugar por la afluencia de gente de gran parte del archipiélago.

[37] Firma el escrito Francisco de Armas Merino y su tío.

[38] Cuentas de las limosnas de Nuestra Señora de Las Nieves, 1892, ff. 26 r.; Inventario de la ermita de Las Nieves, 1892, ff. 21 r.

Agaetespacioweb

En las comisiones siempre se encontraba algún miembro de la familia de Armas, el Alcalde y vecinos más notables. En 1894se publicaba que el éxito de las fiestas se debía principalmente a los vecinos y a la comisión formada por el párroco Juan Valls y Roca, el Alcalde Matías Ramos Ponce, Antonio de Armas Jiménez y Francisco de Armas Merino, que trabajaron con tesón para conseguir los objetivos.

6. Agitación y disputas por el control político en Agaete

El siglo XIX fue para España uno de los periodos más convulsos de su historia, enfrentando a los grupos políticos y crispando la vida municipal. Los vaivenes de la política nacional se dejaron sentir también en este pueblo, donde la disputa por los escasos cargos de poder enfrentaba a monárquicos y republicanos. La familia de Armas y *allegados* controlaban desde hacía tiempo todas las instituciones municipales, tanto civiles como religiosas. Ocupando la Alcaldía, la Comisión de Ornato Público, los centros culturales y recreativos, los patronatos religiosos, la Junta Local Diocesana de Construcción, la Comandancia Militar, la Alcaldía de Mar, el Juzgado de Paz y Comarcal y la representación del poder político y civil, vitales para llevar a cabo el entramado político diseñado por La Restauración.

Uno de los enfrentamientos tuvo lugar el 23 de diciembre de 1867,con la causa criminal seguida en el juzgado a instancia de Francisco de Armas Jiménez contra los vecinos Pedro Ramos Ponce, Francisco Medina Jorge, Domingo Ramos Ponce, Cristóbal Ramos Ponce y Juan Quevedo Rubio, por la sustracción de caudales y objetos de la testamentaria de Sebastián de las Cuevas, por lo que la providencia dada el 15 de octubre de 1866, dictaba el embargo de los bienes de los procesados hasta la cantidad de veinte mil escudos, recayendo la confiscación en la finca en litigio –casa en la calle Concepción, luego Guayarmina–, como en la propiedad de Francisco Medina Jorge[39].

Con todo, uno de los episodios más llamativos de la España del diecinueve, fueron los acontecimientos que se desarrollaron a raíz de la revolución de Septiembre de 1868, al amparo de la cual se sucedieron en esta localidad una serie de disturbios dignos de mención, que simpatizaron con el llamado *pleito insular* y con un modo diferenciado de entender el poder y la

[39] ARPG. Consta del mandamiento expedido por Francisco Suárez Merino, primer suplente del juzgado de paz de Agaete y del juez accidental de primera instancia José Calderín el 21 de julio de 1867. La propiedad en litigio y sobre la que se grava a razón de las diligencias practicadas era una casa en construcción situada en la calle Concepción (hoy Princesa Guayarmina) que lindaba por el naciente con el callejón que iba a Los Chorros, al poniente con casa de Clemente de Medina, al norte con la calle Concepción y al sur con la casa de Josefa González Armas.

Agaetespacioweb

política local y nacional; siendo Antonio de Armas Jiménez y los monárquicos objeto de persecuciones por su adhesión como se dijo a la causa borbónica. Poco después del proceso revolucionario, la Junta Superior de Gobierno de la Provincia de Canarias reconocía al Gobierno Provisional de la Nación y la Junta Local de Agaete rechazaba a la de Las Palmas en beneficio de la Junta Superior de Santa Cruz de Tenerife, entablándose un conflicto de poder entre ambas instituciones, resolviéndose a favor de la Junta de Las Palmas que impuso su decisión a la fuerza, requiriendo la intervención de un batallón del destacamento de Guía. Los hechos tuvieron lugar cuando en cumplimiento con lo dispuesto por el Gobierno de la Nación y atendiendo a la autonomía de los municipios, se procedía, por sufragio universal, a elegir en la localidad, el 25 de octubre de 1868, a su junta de gobierno y ésta a su vez a su ayuntamiento, que no fue reconocida por la de Las Palmas, que ordenó su disolución así como el ayuntamiento nombrado, imponiendo por la fuerza a otro Alcalde. Por lo que a través de un escrito firmado por cuarenta vecinos de Agaete, se pedía amparo a la Junta Suprema contra los actos de presión llevados a cabo por la Junta de Las Palmas. Sin embargo, el asunto desde esta orilla venía a significar que los que firmaron la adhesión representaban solo a una familia y a los arrendatarios de sus fincas y que antes de los acontecimientos habían reconocido a la Junta de Las Palmas mientras creyeron que de ese modo podían continuar en los cargos –Alcaldía Constitucional, Capitán de una Compañía del Batallón Provincial, Comandancia de Armas, Juez de Paz y Alcalde de Mar–, que habían ocupado durante el largo periodo de los gobiernos moderados, reaccionando contra el partido liberal de esta isla. Y que cuando vieron que esta Junta, por ellos reconocida, cumplía con uno de sus deberes, confiando la administración municipal en otros vecinos identificados con la revolución como liberales, se les ocurrió formar una Junta subalterna que reconocía por superior a la de Santa Cruz de Tenerife. Restableciéndose el orden horas después, porque la mayoría del vecindario estaba de acuerdo con la autoridad local constituida por la Junta de Las Palmas, embarcándose según se cuenta para Tenerife el principal cabecilla del movimiento contrarrevolucionario. Lo cierto fue que la Junta de Las Palmas envió la noche del 25 de octubre, las fuerzas armadas del batallón de Guía para auxiliar al Alcalde impuesto, destituyendo al que había sido elegido por la vecindad, que había reconocido a la junta de la isla y después a la Junta Suprema; existiendo

Francisco Medina Jorge, 1836-1889.
Archivo Armas Díaz

Agaetespacioweb

casos parecidos en La Aldea y en Santa Lucía, instruyéndose diligencias que fueron remitidas al juzgado de Guía. En resumidas cuentas, el Alcalde nombrado por la Junta Local, Juan Jiménez Jorge, fue depuesto por la Junta de Las Palmas, nombrando en su lugar al presidente del partido republicano Francisco Medina Jorge.

Asunto este que no ha sido abordado en el conjunto de las actuaciones llevadas a cabo por la Junta Revolucionaria de Las Palmas[40], ya que la adhesión prestada a la Junta Superior de Gobierno, en la sesión del 14 de octubre de 1868, por parte del consejero José de Armas Jiménez, precipitó los hechos acaecidos en Agaete. A pesar de los disturbios, en las elecciones municipales y la diputación provincial celebradas a principios de 1869, salían elegidos Santiago de Armas Jiménez y José de Armas Jiménez. No obstante, en vez de apaciguarse los ánimos, las disputas por la supremacía política del pueblo reavivaba la lucha entre monárquicos y republicanos, o lo que es lo mismo contra la familia de Armas; aunque en marzo de 1871, resultaba de nuevo elegido diputado provincial Juan de Armas Jiménez. Con todo, el litigio se trasladaba también al control y supremacía de la mayordomía de la ermita de Las Nieves, habida cuenta de las repercusiones sociales y la proyección que venía adquiriendo sus fiestas. En este sentido, el 10 de febrero de 1872, Francisco de Armas Merino respondía a un escrito de 9 de enero de Miguel Pérez y (*sic*), en el que le decía que no tenía por qué contestarle ya que no era mayordomo de la ermita de Las Nieves, de donde le *votaron* de mayordomo de la Virgen lo mismo que a un vil ladrón, después de haber levantado la ermita a sus expensas durante dieciocho días, dejando sus *quehaceres* abandonados. Preguntándose a quien se ha visto castigársele sin oírsele, pagándole de esta manera al hombre –en referencia a su tío– que había hecho subir el culto de la Virgen, culpando de todo ello al cura de Artenara, allegado de los republicanos. A pesar de las trifulcas, el Comandante de las Milicias Provinciales, Antonio de Armas Jiménez, era nombrado jefe del establecimiento destinado a la custodia de 100 prisioneros de la III Guerra Carlista; resultando elegido en 1872 diputado provincial por este municipio, calificándolo la prensa como conservador de la revolución.

Con la llegada de la I República el malestar y la inquietud se adueñaron de la vida municipal. El partido republicano había instalado en esta localidad una agrupación política y fundado un casino, presidido por Francisco Medina Jorge y Jacinto Martínez Téllez de secretario, que para mayor desenfreno y revuelo de los monárquicos adornaban sus ventanas los días de jubileo con motivos *masónicos* y que a juicio de Antonio de Armas era el grupo

[40] MORENO (1899), p. 43; GUIMERÁ (1968), núm. 14, pp. 535-635; VV.AA. (1978), núm. 171, p. 51.

Agaetespacioweb

más intransigente de la provincia, escandalizando sus socios con actos impropios, abusando de la bondad del cura e irrespetuosos con lo *sagrado*.

Próximas las elecciones municipales de 1873, la prensa republicana alegaba que los republicanos presentarían sus candidatos contra la candidatura que allí presentaban los *calamares*, vaticinando el trabajo que suponía vencer las confabulaciones de la *familia feliz*, que desde tantos años dominaba y que no podían vivir sino al calor oficial, esgrimiendo que tal era la abundancia de *Armas* que era muy difícil ganar, aunque no estuviera de su lado la razón ni la justicia. Y así fue, en las elecciones celebradas en agosto de 1873 para la Diputación Provincial, salía elegido por este distrito Juan de Armas Jiménez y por Gáldar Cristóbal Ramos Ponce. La afirmación de que contra el *caciquismo* nada podían hacer los republicanos en las localidades, era toda una realidad, debiendo centrar sus esfuerzos en la capital, lejos de la influencia y control del caciquismo[41].

Era evidente que la pugna entre republicanos y monárquicos enfrentó a las familias más acomodadas, desprestigiando a unos y a otros, siendo un motivo de discordia la ostentación del patronazgo de la ermita de Las Nieves, llegando las disputas a oídos del prelado por sendos escritos de 24 de septiembre y 6 de octubre de 1873, del párroco Antonio Agustín González Vega y del mayordomo Antonio de Armas Jiménez, ante los desordenes acaecidos durante la última función de la Virgen de Las Nieves, como ya se dijo. Antonio de Armas Jiménez acusaba a Francisco Medina Jorge de la autoría de los escritos enviados al obispo con la finalidad de separarle de la mayordomía, encontrándose al parecer detrás de los hechos el presbítero Antonio Abad Ramos Ponce, tío político de Francisco Medina Jorge y acérrimo enemigo de su familia[42]. Por este motivo, el juzgado de Primera Instancia y la escribanía de Agustín Benítez, instruía causa criminal contra Francisco Medina Jorge y los vecinos implicados por usurpación de funciones y desobediencia a la autoridad, acordándose por auto de 10 de septiembre de 1873, que el procesado prestase una fianza de quinientas pesetas para asegurar las responsabilidades que pudieran derivarse, procediéndose de lo contrario al embargo de sus bienes. Por ello, transcurrido el plazo dado, se procedía el día 29 de septiembre a requisar la vivienda de Francisco Medina Jorge[43].

---

[41] SÁNCHEZ (1991), pp. 192-212.

[42] El presbítero Antonio Abad Ramos Ponce era natural de Agaete y falleció en El Valle, donde residía.

[43] ARPG. La propiedad objeto de embargo no estaba inscrita en el registro de la propiedad por lo que se daba un plazo de sesenta días para subsanarlo. Consta del mandamiento expedido por el juez de primera instancia Francisco Fonte y el escribano Agustín Benítez el 7 de octubre 1873, con asiento en el registro el 28 de febrero de 1874.

Agaetespacioweb

Por otra parte, en el sorteo verificado en la Audiencia, el 16 de diciembre de 1873, para la constitución de los jurados que debían atender la vista de causas representando a este municipio, salían elegidos Antonio Jiménez Armas, Francisco Jiménez Pino, Antonio Bermúdez Armas, Matías Díaz Medina y Rafael Sosa Medida.

Sin embargo, zanjado el periodo revolucionario, en 1875 ejercía de Alcalde Francisco Medina Jorge, correspondiéndole presidir también la Junta Local Diocesana, a la que renunció el 20 de junio en la persona de Santiago de Armas Jiménez, por su buen hacer. Este periodo de libertades fue aprovechado por los marineros, comerciantes, industriales y dependientes de comercio, para vincularse a las logias masónicas del Príncipe de Gales, Añaza y Teide de Tenerife[44], siendo la figura del republicanismo en el pueblo Francisco Medina Jorge, Director de Obras y posiblemente masón[45].

Restaurada la monarquía borbónica la normalidad volvía a reinar, recuperando la hegemonía del lugar los que la venían ejerciendo desde hacía décadas, produciéndose una coexistencia pacífica entre los líderes antes enfrentados. Así, el 1 de septiembre de 1894, la Junta Provincial del Censo, daba a conocer para el distrito de Guía los candidatos a las próximas elecciones, encontrándose entre ellos Rafael Ponce Armas y Francisco de Bethencourt Armas y de interventores por este pueblo Antonio de Armas Mendoza, José Sánchez y Sánchez y Antonio Palmés Armas. Por lo que la normalización de la vida ciudadana fue cobrando un tono de naturalidad, al tiempo que la radicalización de las ideas lo fueron también. A ello contribuyó la especial vida política española y la disminución progresiva del poder del caciquismo local, a medida que las instituciones dejaban de tener peso especifico en los ámbitos locales. El cansancio, la vejez y la defunción de los principales protagonistas, contribuyeron también con esta situación, aparte de que en 1892 el patronazgo de Las Nieves recaía en manos de la iglesia y los cargos de la administración religiosa de manera no significativa en otros personajes y la designación de sacristán, sochantre, organista, síndico o notario eclesiástico, no tenían la significación que tuvieron entonces. Cobrando sentido el término instituido a principios del siglo pasado de *caciques*

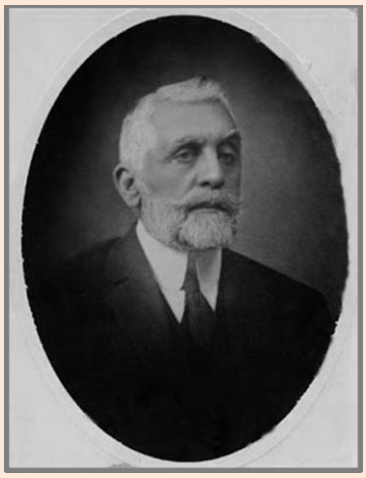

Francisco de Bethencourt Armas, político y empresario. Fedac, 1930

[44] PAZ (1984), pp. 418, 422, 430, 599, 687, 833.
[45] CRUZ (1989), p. 34.

Agaetespacioweb

foráneos, grandes propietarios que no residían en la localidad y que no sintieron apego por los lugareños. No obstante, en 1892 y en 1900, Graciliano Ramos Medina y Francisco de Armas Merino ocuparon respectivamente el juzgado de paz; Francisco de Bethencourt Armas, en 1898, la Delegación del Gobierno en Canarias y la administración de los puertos francos en 1902, además de Alcalde de Las Palmas en 1909, y José de Armas y Armas la Alcaldía de Mar en 1902 y en 1903. Mientras que Francisco de Armas Merino, Juan de Armas Merino y Graciliano Ramos Medina, alternaron en distintos periodos la Alcaldía. Sin embargo, la influencia ya no era la misma, hasta el punto de que Juan de Armas Merino fue procesado en 1904 por un delito de desobediencia, inhabilitándolo momentáneamente como Alcalde[46].Aún así, las disputas por el liderazgo fomentaron la discordia en las filas del *leonismo*, sin que nada pudiera hacer por restablecer la disciplina Fernando de León y Castillo. Llegando incluso a ironizar la prensa con el nombramiento de Francisco de Armas Merino como jefe del partido.

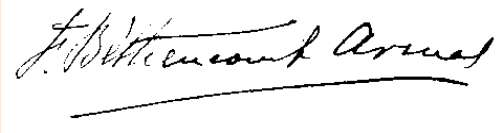

Firma de José de Bethencourt Armas, 1919

7. Un *ilustrado* anacrónico: el Huerto de las Flores y las Aguas Hipotermales

Los jardines botánicos, en nuestro caso el *Huerto de las Flores*, formaban parte de la preocupación científica de los *ilustrados* del siglo XVIII; su pasión por la naturaleza, los hallazgos arqueológicos y el interés geológico del archipiélago centraron su interés[47].Básicamente un jardín botánico es un terreno dedicado al cultivo de las plantas para el estudio de la botánica, la investigación y educación. El 15 de agosto del año 1788, el Gobierno de España resuelve que en las Islas Canarias se establecieran uno o varios plantíos donde prosperasen las plantas traídas de Asia y América, debido a su clima y temperatura semejantes al de los países de donde procedían éstas. La idea de la Corona era fundar un jardín botánico en Canarias y los primeros ensayos se hicieron en Tenerife, comisionándose a Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo –VI Marqués de Villanueva del Prado–para la

[46] El juez del partido de Guía, previo dictamen del fiscal, dejó sin efecto el auto de procesamiento alegando que no existía delito de desobediencia.

[47] MORALES (1965), núm. 11, pp. 103-127.

Agaetespacioweb

dirección y fomento de los viveros, que una vez aclimatados se trasladarían a Andalucía y luego a la mayor parte de la península[48].

Este no fue el caso del Jardín Botánico de Agaete, que surge como un huerto de aclimatación particular, eso sí inspirado en los ideales del dieciocho; aunque algunos apuntan que algunas especies fueron traídas de La Orotava, como el cafeto –*CoffeaarabicaLinn*–, inventariado el 25 de junio de 1834 en aquel jardín botánico[49]. Lo cierto es que de esta propiedad se tienen noticias escritas desde 1833, como que también fue una de las pocas propiedades de la que se ocuparon directamente los Armas y a la que Juan de Armas Merino aportaba semillas y ejemplares de los países que visitaba[50]. De hecho, el 28 de junio de 1863, el pailebote *San Antonio-La Rosa*, de 49 toneladas, patroneado por Francisco Medina, entraba en el puerto de Las Nieves procedente de Las Palmas cargado con frutos provenientes de América. Asimismo, numerosos fueron también los conocidos, parientes y familiares que los Armas tenían en Montevideo y San Juan de Puerto Rico, que probablemente le suministraron esquejes, plantíos y toda clase de semillas, que enriquecieron el Huerto de las Flores.

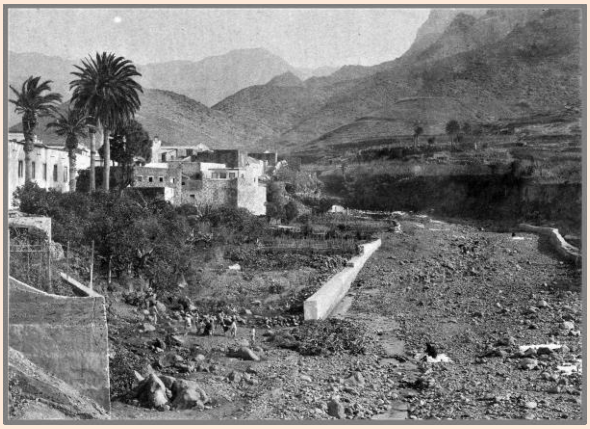

Reconstrucción del Huerto de las Flores después del temporal de 1896. Fedac

El *Huerto de las Flores* está situado en la margen derecha aguas abajo del Barranco Real de Agaete, debajo de la tradicional e histórica calle Honda, en una franja longitudinal que va desde la antigua carnicería hasta las casas donde principia la calle. Según opinión, el Huerto de las Flores es el resultado de la unión de dos fincas compradas en 1833 y 1842 por Francisco Cayetano de Armas Pino[51].Sin embargo, de las propiedades rústicas declaradas por Francisco de Armas Pino en 1857, en las cercanías del pueblo consta que poseía varias fincas conocidas como *el cercadillo*, *huerto de la plaza* y *el huerto de arriba*, sumando todas 1

[48] RODRÍGUEZ (1977) II, pp. 323-392; MASFERRER y ARQUIMBAU (1910); GARCÍA (1973).
[49] MASFERRER y ARQUIMBAU (1910), p. 33; GARCÍA (1973), p. 13.
[50] CAMPOS (2009), p. 13; SOSA (1958), pp. 6-12. Casó al viajar a Cuba con Francisca León de Angulo.
[51] MARTÍN (2010). Finca con arbolado denominada Huerto de las Flores, cercada de mampostería y con un cuarto pequeño a la entrada, de 15 celemines 1 cuartillo y media braza. Formada por dos trozos que adquirió Francisco de Armas Pino en la forma siguiente: uno por remate que hizo a la Real Hacienda, según la escritura otorgada en Santa Cruz de Tenerife ante el escribano Manuel del Castillo el 13 de julio de 1833; y el otro, por compra a Cristóbal y Margarita Sánchez, escriturada en Guía ante el escribano Ángel Rodríguez de Tovar el 23 de mayo de 1842.

Agaetespacioweb

fanegada y 8 celemines, en los que tenía plantado tuneras de riego. Para nada se cita el denominado Huerto de las Flores, aunque consta que poseía dos casas en la calle Honda[52].

Este lugar paradisiaco lo describía Olivia Stone en 1883 de la siguiente manera:

> "Abandonado el barranco, Don Antonio nos llevó a ver su jardín, que no se encontraba junto a la casa grande sino más abajo en el valle. Cayó un fuerte chubasco pero el espeso follaje de los árboles nos protegió completamente. Naranjas, mangos y guayabas se estaban cayendo de los árboles y los pisábamos al caminar, y plátanos, aguacates y toda clase de frutas crecían en abundancia. El jardín era, en realidad, una selva de vegetación exuberante. Aquí se utiliza un excelente sustituto del té, una planta (Sida rhombifolia) que crece salvaje en el lugar, pero que se cultiva también en los jardines de los alrededores"[53].

El Huerto de las Flores fue cita obligada para todos aquellos que visitaron Agaete, como el Capitán General Francisco Alaminos y Chacón el 30 de marzo y el 9 de julio de 1894, junto al Marqués de Ahumada, donde tomaron café del país con su anfitrión. Con todo, la noche del 20 de febrero de 1896, un temporal acompañado de lluvias torrenciales causaba cuantiosos y graves desastres en el municipio, arrastrando el barranco con la mayor parte del huerto de los Armas. Reconstruido y repoblado, en los albores del siglo XX se convertía en el lugar favorito de las tertulias al amparo de su propietario Francisco de Armas Merino y de su sobrino político Tomás Morales Castellano. Aquellas primeras tertulias en la botica del farmacéutico Narciso Burell de Magno, el médico Manuel Sacaluga Carmona, el empresario Antonio Abad Ramos Medina, el cura Virgilio Quesada Saavedra, el empresario Miguel Quesada Saavedra, Francisco de Armas Merino, el Comandante Andrés Rodríguez Gutiérrez, Augusto Esparza Arteche, Pedro Martín Santana, Cirilo Armas Galván y el Alcalde Graciliano Ramos Medina[54], dieron paso más tarde a las organizadas por el poeta en el Huerto de las Flores, donde acudía Alonso Quesada, Saulo Torón, Victorio Macho y el pintor Néstor Martín Fernández de la Torre, entre otros.

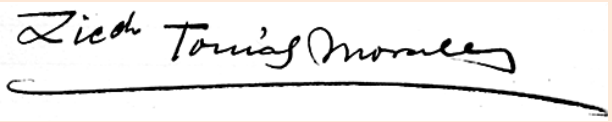

Firma del poeta y médico Tomás Morales Castellano, 1911

En 1975 el jardín botánico pasaba a ser propiedad municipal, inventariándose especies representativas de Malasia, del Mediterráneo, México, Guatemala, la India, Jamaica, China, el

[52] AHMVA. Amirallamiento de 1857.
[53] STONE (1995) II, p. 57.
[54] NUEZ (1956) I, p. 213.

Agaetespacioweb

Caribe, de África, California, Brasil, las Antillas, Bolivia, Argentina, Madagascar, Australia, Nueva Guinea, Molucas, Ceilán, Nueva Zelanda, Afganistán, Japón, Uruguay, Siria, Los Andes y Birmania. Con árboles tan llamativos como el mango, el árbol de las maracas, la jacaranda, la costilla de Adán, el araguaney, el zapote, la lima, el limón del Caribe, el cedro de Las Antillas, la palmera canaria, el cafeto, el árbol del coral, el flamboyán, el gaymochil, la tipuana, el tamarindo, el mamey, el níspero venezolano, la fruta huevo, el palo de sangre, el brachichito, la acalifa, el pampadul, el alcanforero, el canelo, el palo borracho, el bambú enano, el aguacate, la chirimoya, el guaydil, la pitanga, el guayabo, la yuca, la macadania, etc.

Otro capítulo de interés, fruto de la inquietud de nuestro personaje, fue el manantial de aguas mineromedicinales[55]. La preocupación por la salud, la balneación de las aguas y los balnearios estaba muy en boga en la España del XIX. Según la viajera inglesa, el manantial lo había descubierto Antonio de Armas en 1883, precisando que algunos miembros de su familia habían viajado a la isla de El Hierro a tomar las aguas de Sabinosa, que les resultaron beneficiosas, regresando más gruesos y saludables, a pesar de tener un agua mucho más valiosa al lado de su casa y que además era de su propiedad, aunque lo ignoraban[56].Lo cierto fue que Antonio de Armas Jiménez, por entonces con el grado de Comandante, causaba baja médica el 12 de enero de 1879, concediéndosele cuatro meses de licencia para tomar los baños de Vichy, en Gerona.

La fuente agria formaba parte de las propiedades que Antonio de Armas Jiménez tenía en El Valle. Desde muy temprano intuyó la importancia que tenía para la salud y el desarrollo de su pueblo. Gracias a su visión de futuro, el reconocimiento de las aguas hipotermales y su beneficio público fue una realidad, incidiendo en las infraestructuras y la llegada de numerosos y acaudalados visitantes, así como la afluencia a las fiestas de la Virgen de las Nieves y las relaciones con Santa Cruz de Tenerife. Sobre el particular señalaba, en 1882, el inolvidable maestro José Sánchez y Sánchez las bondades y posibilidades económicas del lugar, como de las aguas hipotermales de San Pedro. Con notable maestría nos refería que:

> "…en medio de este valle, donde Dios ha derramado abundantemente sus dones, tiene nacimiento, á una altura un poco mayor que otros arroyos que fertilizan estos hermosos campos, un rico caudal de aguas termales, en las que, gracias al incansable celo y patriotismo de nuestro amigo don Antonio de Armas y Jiménez, se han descubierto propiedades medicinales harto apreciables, según los datos que tenemos á la vista.
>
> En efecto: el señor de Armas, que no perdona medio ni sacrificio para cuanto tienda al bienestar y fomento de la población que le vio nacer, mandó, hace ya algunos años, practicar un

[55] CRUZ (2017). Trabajo inédito de 375 páginas, con fotografías, ilustraciones y tablas.
[56] STONE (1995) II, p. 57.

análisis de las referidas aguas, siendo el resultado bastante satisfactorio, á pesar de no haberse podido realizar el examen con la debida perfección por falta de ciertos aparatos".

A través de José Sánchez y Sánchez sabemos que Antonio de Armas Jiménez había realizado a su costa y con dificultad dos análisis, resultando que las aguas de la *fuente agria* tenían una composición química análoga a las afamadas del Barranco de Azuaje y con idéntica aplicación en la curación de enfermedades venéreas y de la piel. Asegurando la eficacia y rapidez de sus efectos en varios usuarios, hasta el punto de que los vecinos del Valle, desde que se hizo público el resultado del primer análisis, las tomaban tanto bebidas como en baños. En su afán por dar a conocer las cualidades medicinales y la utilidad de las mismas, Antonio de Armas remitió varias muestras –avaladas por los análisis realizados en un laboratorio de Londres– a la Exposición Nacional de Minería, Metalurgias, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales ubicada en el Parque del Buen Retiro de Madrid, inaugurada el 27 de mayo de 1883 por el rey Alfonso XII y su esposa María Cristina de Habsburgo.

Cabinas en el manantial de *Agua Agria* en la Madre del Agua, 1905

Por otra parte, Olivia Stone, durante su estancia en el pueblo, concertó con su anfitrión visitar a caballo las aguas medicinales donde había construido unos baños para el beneficio de los que la visitaban buscando aliviar o curar las enfermedades de la piel. Cuenta que en el lugar se había habilitado para el baño una caseta rudimentaria de madera con tres puertas y varias bañeras con azulejos blancos, además de un estanque junto al risco que represaba las aguas, que borboteaban al estar cargadas de gas carbónico, dándole el carbonato ferroso un tono rojizo a las paredes y al fondo. Según la viajera inglesa, de los manantiales de Canarias, éste era el que tenía sabor más fuerte a mineral, augurando que el balneario tendría un gran porvenir y una excelente oportunidad para desarrollar la zona, a sabiendas del valor del agua, la situación y belleza ambiental. Así como la facilidad para llegar desde Las Palmas, vaticinando que llegaría a convertirse en un balneario famoso, como así fue. Por encargo de Antonio de Armas, Olivia Stone se llevó varias muestras que fueron analizadas,

Agaetespacioweb

comprobándose que las aguas tenían una composición única, semejante a otros balnearios de los Estados Unidos[57].

En efecto, mandó construir tres casetas pero de ladrillo rojo con puertas de madera, en cuyo interior se alojaban las tinas de unos cuatro pies de largo por dos de ancho, donde los enfermos se bañaban sin tener en cuenta las inclemencias del tiempo. Adecentando el lugar y construyendo en el extremo más alejado un estanque de forma alargada y de pie y medio de profundidad, que represaba el agua que salía ligeramente tibia. Pasando desde aquí a las bañeras habilitadas y luego de utilizadas retornaban al arroyo[58].Por lo que se le atribuye la autoría de un pequeño balneario a pie de la fuente, los llamados *baños viejos*, que fueron clausurados en 1928.Por ello, en 1889, Samler Brown relataba que después de dos horas de camino por el fértil y montañoso barranco, se llegaba a un pequeño balneario junto al manantial de agua mineral de Los Berrazales[59].

Propiedad de Antonio de Armas Jiménez era también la fuente de *Los Chorros*, en la que permitía a todo el vecindario llenar sus cacharros y vasijas de agua potable. El lugar era visitado por los viajeros y Olivia Stone la describía en su visita como un lugar sorprendente, quedando inmortalizado en el callejero desde tiempos inmemoriales sus aledaños con los términos de callejón del Agua, calle Lago[60], calle de Los Chorros o camino que conducía a la Fuente del Obispo[61]. El manantial de Los Chorros estaba expuesto a los embates del tiempo, quedando con las avenidas de los barrancos anegado, como en el temporal de 1896 que dejó al vecindario sin provisión de agua.

8. Terrateniente, empresario y consignatario

La familia Armas fueron grandes terratenientes y poseyeron fincas urbanas y rústicas en los municipios de Agaete, Artenara, La Aldea y Tejeda principalmente. Sus propiedades las adquirieron por compra directa a sus legítimos propietarios y el grueso en pública subasta durante los diferentes procesos desamortizadores del siglo XIX. Los que acumularon la mayor cantidad de propiedades fueron Francisco de Armas Pino y Antonio de Armas Jiménez, que a la muerte de su padre fue el que gestionó toda esta inmensa propiedad. Sus hermanos y sobrinos dieron por buena esta situación, repartiéndose la herencia a su muerte.

[57] STONE (1995) II, p. 57.
[58] STONE (1995) II, p. 57.
[59] SAMLER (2000), pp. 516-540.
[60] OLIVE (1865), pp. 1.246-1.254.
[61] AHMVA. Domingo Garayzábal. Memoria y planos de la plaza de mercado. Las Palmas 27-VIII-1871.

En sus tierras se cultivaban gran variedad de productos, destacando el café, maíz, trigo, papas, naranjas, limas, duraznos, limones de gran tamaño, caña de azúcar, mieles de hermosos colores, vino, vinagre de higos, gofio, quesos, anchoas en conserva, dulces, gusanos de seda y un largo etc.[62]. Propietarios además de varias industrias, como el molino de represa y molturación que poseían en El Vínculo, el trapiche emplazado en la trasera de la parroquia y que producía variedad de azucares y productos derivados, las aguas termales de Los Berrazales y una naviera. Desconociendo si todas las explotaciones e industrias formaban parte de un conjunto o estaban divididas a razón de los hermanos y herederos de los fallecidos. Lo cierto es que tanto la industria azucarera y molinera como la naviera, estaban a cargo de Francisco de Armas Jiménez y Juan de Armas Merino, con sede social y fiscal en la casa ubicada en la calle del Carmen núm. 1[63].

A la exposición provincial de Las Palmas, inaugurada el 29 de abril de 1862, remitió varios productos, entre ellos una botella de vinagre de higos, un queso de 110 libras –49,8 kg–, orchilla, café con cáscara, 5 libras –2,2 kg– de pan blanco, gredas y tierras de colores con aplicación a las artes, por las que recibió una mención honorífica, jaspe de La Aldea y carbonato de cal. Asimismo, en la Exposición Universal de París de mayo de 1878 sobre Agricultura, Arte e Industria, participó con una muestra del café que cultivaba en sus propiedades de Agaete, a sabiendas de que los principales productos canarios remitidos a la exposición eran la cochinilla, el vino y el tabaco. Siendo el único expositor de Canarias que presentó una selección de café, en esta ocasión bajo la denominación de *café caracolillo*, con el que obtuvo la medalla de bronce[64]. También remitió varias muestras de las aguas hipotermales a la Exposición Nacional de Minería, Metalurgias, Cerámica, Cristalería y Aguas Minerales ubicada en el Parque del Buen Retiro de Madrid, inaugurada el 27 de mayo de 1883.Así como a la exposición canario africana celebrada en Madrid en los salones del rotativo *El Día*, en diciembre de 1883, exponiendo un muestrario de las aguas hipotermales y sedimentos[65].

Obteniendo, en la exposición de productos Agrícolas, Industriales y Artísticos de Las Palmas, celebrada desde el 28 de abril al 8 de mayo de 1892, dos medallas de plata y una de bronce, por el *café en pipa*, las *pastas para sopa* y su ya famosa *miel de abeja* respectivamente, no así con las aguas termales. Mientras su hermano Francisco de Armas

[62] MORALES (1892), p. 33.
[63] LUXÁN y PERDOMO (2001), núm. 60, p. 52. Su capital en 1913 era de 100.000 pesetas y era la única fábrica de las existentes en Gran Canaria que no realizaba moliendas periódicas.
[64] LASHERAS (2009), p. 1.070.
[65] También se expuso café de Gran Canaria, sin especificar el lugar.

Agaetespacioweb

Jiménez, recibía la medalla de bronce por su expositor sobre azúcares de 1ª clase procedente de su trapiche, y Graciliano Ramos Medina la medalla de oro por sus *rosquillas de sopa-ingenio*[66]. Siguiendo su espíritu, sus hermanos participaron en el concurso provincial de agricultura, ganadería e industrias derivadas, celebrada en Santa Cruz de Tenerife en mayo de 1909, presentando una muestra de miel de abejas, panal, café y cochinilla, consiguiendo el primer premio con el *panal de miel de abeja*.

En cuanto a sus propiedades, su padre, Francisco de Armas Pino, poseía en 1857 en el término de Agaete 343 fanegadas y 324 celemines, distribuidos en los aledaños del pueblo, Los Llanos, Las Nieves, El Angosto, Chapín, El Valle, El Risco, Tamadaba y Tirma. Además de 15 casas en el municipio por un valor imponible de 1.943 reales anuales. Asimismo, era dueño de 468 fanegas, 12 celemines y medio y 6 cuartillos en Inagua, siendo 407 fanegadas en la parte de La Aldea y el resto en Tejeda. En Artenara poseía 904 fanegadas, 5 celemines y 1 cuartillo en Tirma, 1.350 fanegadas en Tifaracás y 150 fanegadas en Tamadaba. En cambio en Tasarte –La Aldea–, fueron 223 fanegadas, 72 celemines, 3 cuartillos y 27 brazas. Sumando el total de sus propiedades de 3.438 fanegadas, 413 celemines y medio, 9 cuartillos y 27 brazas[67].

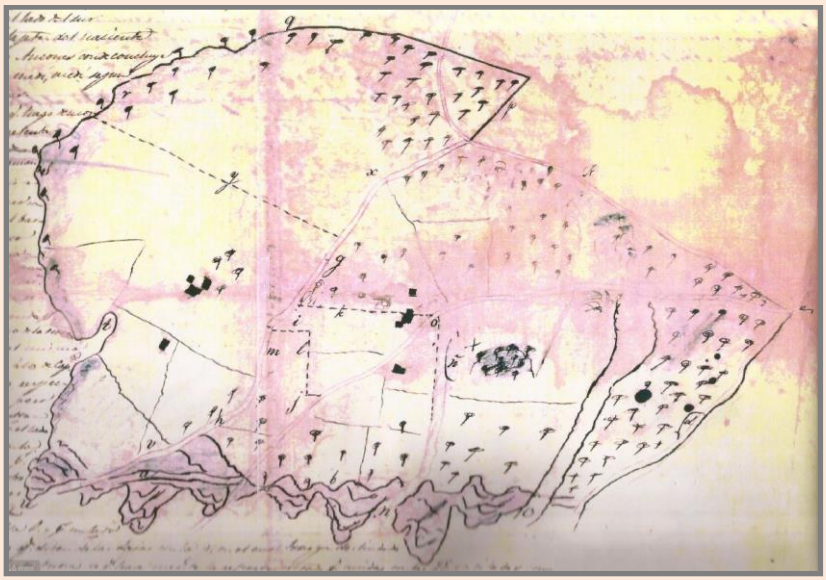

Plano de deslinde de Tamadaba, 1848. Legajo Archivo Armas Díaz

Por su parte, Antonio de Armas Jiménez, tenía registrado a su nombre entre 1866 **y** 1875 un total de 26 fanegadas, 1 celemín, 16 cuartillos, 63 brazas y un tercio, 86 áreas, 113

[66] MORALES (1892), pp. 41, 98.
[67] Ver anexos.

Agaetespacioweb

centiáreas, 47 miliáreas y 6.381 cm^2, distribuidas en las inmediaciones del pueblo, El Valle, El Risco y La Aldea. Adquiriendo en El Risco dos casas que sumaban 168 m^2, acumulando 205 horas y 4 minutos de agua, con sus días de dula en diferentes manantiales y heredamientos del municipio[68]. Adquiriendo, entre 1873 y 1874, propiedades en La Aldea equivalentes al 10% del municipio, es decir 1.437 hectáreas, 687 áreas, 1.047 centiáreas, 611 deciáreas y 471 centímetros cuadrados[69]. A diferencia de su padre, las propiedades que adquirió no eran descomunales, en su mayor parte se trataban de suertes o trozos de tierra, la mayoría labradías destinadas al cultivo de la caña de azúcar, a higuerales, tuneras y frutales, aunque también eran zonas de laderas, de secano y arrifes. Las de su padre eran de dimensiones mayores y en su conjunto tierras de riego o de medio riego para el cultivo de maíz, tuneras, cebada y trigo, mientras que los eriales y arrifes a zonas de pastoreo; muchas cultivadas a medias, sobre todo las del Valle, El Risco y Tirma. Mientras que las de Inagua, Tirma, Tifaracás, Tamadaba y Tasarte, se destinaban en su conjunto a huerta, a siembra y pastos.

Como empresario, compaginó su carrera militar con las actividades comerciales, dedicándose a la exportación de frutos del país y a la importación de diversos géneros del extranjero, adquiriendo una sólida reputación en los puertos con los que comerciaba gracias a sus iniciativas, inteligencia y honestidad. Además, su familia era dueña de la naviera *Armas*, propietaria del bergantín goleta *La Rosa Vieja*, embarcación que frecuentaba el fondeadero de Las Nieves desde 1856. No obstante, era su hermano Francisco de Armas Jiménez el que consta como naviero desde 1879, y en 1897 como propietario de una embarcación de 45 toneladas, con sede fiscal en la calle del Carmen núm. 1, tributando por dicha actividad 127,28 pesetas anuales; navío que fue vendido al parecer a la naviera de Rafael Trujillo Ramos[70], aunque en 1906 constan como navieros Agustín Álamo Vizcaíno, Juan Álamo, Gregorio Trujillo Ramos y Rafael Trujillo Ramos. Sus parientes, los Armas Reina, eran propietarios del afamado *Adán*, que tanto cargaba leña y madera en Santa Cruz de Tenerife, como frutos en Agaete y que continuaba matriculado en 1904[71].

Por mediación de la naviera de la *casa de Armas* se gestionó en Marsella el órgano de tubo de la parroquia de Santiago de Gáldar, fondeando el buque el 16 de junio de 1864 en el

[68] ARPG. Sección Agaete.
[69] OJEDA (1977), pp. 61-392; MARTÍN SANTIAGO y Archivo Armas Díaz.
[70] QUINTANA (1985), pp. 96, 100, 223. Este investigador señala que el pailebot *San Antonio-La Rosa*, fue construido por encargo los comerciantes Matías Reina Lorenzo, Gregorio Trujillo Ramos, Eusebio Barroso Saavedra, Manuel Álamo Vizcaíno y Domingo Pérez Álamo.
[71] En el *Adán* se trajo el retablo de mayor de la parroquia, que se colocó el 8 de diciembre de 1893.

Agaetespacioweb

puerto de Sardina[72]. Del puerto de Londres Antonio de Armas Jiménez consignó diferentes mercancías, fletando desde 1864 a 1866 fardos y cajones de efectos y de géneros, bultos de lino, tejidos de algodón, cajas de algodones y de lienzos, serones de añil, cuñetes de pintura, cientos de sacos de guano, barriles de pólvora, cajas y pipas de ginebra, flejes y barras de hierro, cajas de metal y quincalla, cañones y cureñas de hierro y esponjas[73]. Del puerto de Marsella bultos de suela, de La Habana bocoyes de miel y cajas con tabacos[74], y de los puertos canarios madera, diversos géneros y efectos[75]. Las mercancías llegaban al puerto de Las Palmas y luego eran trasladadas y distribuidas por su naviera[76]. También del puerto de Las Nieves salían embarcaciones con destino a Las Palmas con carga para fletar buques de bandera inglesa[77]. Al respecto, en 1879, la familia Armas regentaba un establecimiento de tejidos en Agaete, perdiéndose su pista en 1906.

La información sobre el *San Antonio-La Rosa* es confusa. Así, un bergantín con el nombre de *San Antonio*, de 18 a 20 toneladas, fue fabricado en los astilleros de Las Palmas antes de 1820, destinado a la pesca para la salazón de pescado. Del mismo astillero salió el 6 de agosto de 1840 otro bergantín goleta de idéntico nombre de 30 toneladas, rebautizado luego con el nombre de *Liberal*, destinado al cabotaje entre islas; así como otro bergantín goleta construido el 13 de diciembre de 1851 de 62 toneladas, también para el cabotaje entre islas[78]. Por otra parte, de las embarcaciones que fondeaban en la ensenada de Las Nieves inventariamos un bergantín goleta de nombre *San Antonio* el 1 de junio de 1852 y otra con el de *La Rosa* el 22 de diciembre 1852, sin especificar su tonelaje, con el antropónimo de *San Antonio-La Rosa* echaba anclas el 15 de abril de 1852 y un pailebote con el nombre de *San Antonio-La Rosa* el 19 de marzo de 1863, de 66 toneladas patroneado por Francisco Medina; así como el pailebote inscrito con el nombre de *La Rosa* de 40 toneladas el 27 de septiembre de 1869, patroneado por José González. Los hermanos Rodríguez Batllori, registran en enero de 1868 al pailebot *San Antonio-La Rosa*, capitaneado por José González, de 40 toneladas y 12 tripulantes, y otro pailebote en 1886 con el nombre de *La Rosa*, de 29 toneladas y 6

[72] El importe fue de 82 duros, 5 reales de vellón y 88 céntimos, que abonó el cura Pedro Regalado Hernández.

[73] Las goletas inglesas fletadas fueron: *Edward John*, *Glimpse*, *International*, *Celia*, *Azorian*, *Amine*, *Bride of Hesse* y *Columbink*, capitaneadas respectivamente por Jones, Dewdney, Mackie, Medhurst, Austin, Sim, Pounds, Drew y Simmons.

[74] En el brick-barca francés *Sévere*, capitaneado por Morice y en el bergantín español *Providencia*, comandado por José Pereira Díaz.

[75] El 15 de diciembre de 1865, procedente del puerto de Las Palmas, llegaba el pailebot *Telégrafo* con madera consignada por Antonio de Armas, patroneado por Francisco Jiménez.

[76] El 24 de marzo de 1866 salía del puerto de Las Palmas con destino a Agaete el pailebot *San Antonio-La Rosa* con efectos para Antonio de Armas Jiménez.

[77] El 25 de enero de 1866, el pailebot *Telégrafo* con carga sin especificar para el buque inglés *Internacional*.

[78] CHIL y NARANJO (1880-1890), pp. 219.

Agaetespacioweb

tripulantes comandado por Juan María Ramos[79]. Al parecer, Francisco de Armas Pino y José Reina construyeron a medias un pailebot denominado *San Antonio-La Rosa*, de 49 toneladas de arqueo, que fue inscrito en Santa Cruz de Tenerife el 26 de octubre de 1838[80].En vista de la abundante y variada información, este asunto requiere de una investigación precisa y esclarecedora[81].

En definitiva, nuestro biografiado, cansado y enfermo, fallecía el 9 de noviembre de 1895, a los 75 años de edad. Años después de su muerte, el maestro nacional José Sánchez y Sánchez evocaba la figura de Antonio de Armas Jiménez como un *venerable patricio*[82]. En reconocimiento a su labor, el 5 de agosto de 1913 y por iniciativa de la corporación municipal, la histórica calle del Carmen pasó a denominarse con su nombre, constituyendo la colocación de la lápida un acto significativo dentro del programa de las fiestas de Las Nieves, que como publicó la prensa de la época, fue su hijo *más ilustre y preclaro*[83].

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1. Fuentes de archivos

AAD, Archivo Armas Díaz, Villa de Agaete

AHMVA, Archivo Histórico Municipal Villa Agaete

AHDLP, Archivo Histórico Diocesano Las Palmas

APSG, Archivo Parroquial Santiago de Gáldar

APVA, Archivo Parroquial Villa Agaete

ARPG, Archivo Registro de la Propiedad de Guía, Gran Canaria

FEDAC, Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria

ULPGC, Biblioteca Universidad Las Palmas de Gran Canaria

9.2. Fuentes de hemerotecas

La Asociación Agrícola, 1908-1910, Santa Cruz de Tenerife

[79] RODRÍGUEZ BATLLORI (1979), pp. 81-82.

[80] MARTÍN (2010). Consta de la certificación expedida en Santa Cruz de Tenerife por el escribano José Olivera el 26 de octubre de 1838.

[81] CRUZ Y SAAVEDRA (2012). *"Un puerto de 2º orden de escala en el Atlántico: el fondeadero de Las Nieves, Agaete. Tráfico marítimo y mercancías"*. Trabajo inédito.

[82] *DLP*, 12-IX-1912, LPGC, pp. 2-3.

[83] *DLP*, 30-VII-1913, LPGC, p. 2.

Agaetespacioweb

Boletín Oficial de Canarias, 1834-1927, Santa Cruz de Tenerife
Crónica de Lanzarote, 1861-1862, Arrecife
Diario de Las Palmas, 1894-1999, Las Palmas de Gran Canaria
Diario de Tenerife, 1887-1917, Santa Cruz de Tenerife
Eco del Comercio, 1852-1869, Santa Cruz de Tenerife
El Amigo del País, 1866-1873, Santa Cruz de Tenerife
El Eco del Pueblo, 1872-1873, Las Palmas de Gran Canaria
El Estado Canario, 1873, Santa Cruz de Tenerife
El Día, 1801-1908, Madrid
El Fénix, 1857-1865, Santa Cruz de Tenerife
El Guanche, 1858-1869, Santa Cruz de Tenerife
El Insular, 1866-1870, Santa Cruz de Tenerife
El Ómnibus, 1855-1868, Las Palmas de Gran Canaria
El País, 1863-1868, Las Palmas de Gran Canaria
El Popular, 1873-1874, Las Palmas de Gran Canaria
El Progreso de Canarias, 1968-1869, Santa Cruz de Tenerife
El Tiempo, 1903-1911, Santa Cruz de Tenerife
El Time, 1863-1870, Santa Cruz de Tenerife
Gaceta de Madrid, Madrid
La Careta, 1917, Las Palmas de Gran Canaria
La Correspondencia de España, 1859-1925, Madrid
La Federación, 1869-1874, Santa Cruz de Tenerife
La Libertad, 1868-1869**,** Santa Cruz de Tenerife
La Opinión de Tenerife, 1896-2009, Santa Cruz de Tenerife
La Prensa, 1931-1932, Santa Cruz de Tenerife
Revista de Canarias, 1878-1882, Santa Cruz de Tenerife
Unión Conservadora, 1899-1903, Santa Cruz de Tenerife

9.3. Fuentes impresas

BETANCOR GÓMEZ, María José (2002).*Epidemias y pleito insular. La fiebre amarilla en Las Palmas de Gran Canaria en el periodo Isabelino*. Cabildo de Gran Canaria y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Agaetespacioweb

CHIL Y NARANJO, Gregorio (1880). *Estudios Históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. El Museo Canario. Transcripción de Isabel Saavedra Robaina y Amara Mª Florido Castro, 2000-2001.

CAMPOS ORAMAS, Javier (2009). *El imaginero José de Armas Medina*. Las Palmas de Gran Canaria.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1981). "Agaete. La plaza de mercado, un edificio del siglo XIX". *El Eco de Canarias*, 16-XII-1981, p. 14.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1982). "Noticias para el estudio de la arquitectura doméstica en Agaete I". *El Eco de Canarias*, 24-II-1982, pp. 20-21.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1982). "Noticias para el estudio de la arquitectura doméstica en Agaete II". *El Eco de Canarias*, 25-II-1982, pp. 20-21.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1982). "La Villa de Agaete. Evolución de su trama urbana". *Revista Aguayro*, noviembre-diciembre, núm. 144, pp. 4-7.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1983). "La iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción". *Revista Aguayro*, septiembre-octubre, núm. 149, pp. 15-18.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1983). "La iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, 1533-1983". *Canarias7*, 13-XII-1983, p. 4.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1989). "Un humanista, maestro de obras y Alcalde de Agaete (1889-1989). Recuerdos de don Francisco Medina Jorge". *Canarias7*, 7-V-1989, p. 34.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1989). "Variantes y evolución toponímica de la Villa de Agaete, Gran Canaria". *Revista Aguayro*, mayo-junio, núm. 182, pp. 4-8.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1990). "El maestro de obras don Francisco de la Torre y su obra arquitectónica en Agaete, Gran Canaria". *Revista Aguayro*, enero-febrero, núm. 185, pp. 35-37.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1990). "Villa de Agaete". *La Gaceta de Canarias*, 19-VIII-1990, p. 23.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1996). "Arquitectura industrial en Gran Canaria: algunos ejemplos para su estudio". *Revista de Historia Canaria*, núm. 178. Universidad de La Laguna, pp. 53-82.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1996). "La arquitectura religiosa en la Villa de Agaete (Gran Canaria)". *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 42, pp. 291-346.

Agaetespacioweb

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1998). “Enfermedad y muerte de don Juan Valls y Roca”. Boletín Informativo *Agayte*, Agaete, pp. 30-31.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2004). “La historia de un incendio anunciado: en el 130 aniversario de la destrucción de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa de Agaete (1874-2004)”. *Infonortedigital.com*, ISSN 1989-1210.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2006). “A don Juan Valls y Roca en el centenario de su muerte (1906-2006). Biografía y obra pastoral en la Villa de Agaete”. *Infonortedigital.com*, ISSN 1989-1210.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. y JORGE MENDOZA, Inés (2008). “Don José Sánchez y Sánchez, 1853-1917. En el nonagenario aniversario de su muerte”. *Infonortedigital.com*, ISSN 1989-1210.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2011). *Arquitectura y artes plásticas en la Villa de Agaete*. Cabildo de Gran Canaria.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2012). *“Un puerto 2º orden de escala en el Atlántico: el fondeadero de Las Nieves, Agaete. Tráfico marítimo y mercancías”*. Trabajo inédito.

CRUZY SAAVEDRA, Antonio (2017). *Las aguas termales y el turismo de salud en la Villa de Agaete*. Trabajo inédito, 375 páginas.

GARCÍA CABEZÓN, Andrés (1973). *Jardín de aclimatación de La Orotava: guía descriptiva*. Tenerife.

GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa (1988). “La Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife. Antecedentes históricos”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 44, pp. 389-471.

GUIMERÁ PERAZA, Marcos (1968). “El pleito insular. La división de la Provincia (1840-1873)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 14, pp. 535-635.

LASHERAS PEÑA, Ana Belén (2009). *España en París. La imagen nacional en las exposiciones universales, 1855-1900*. Santander.

LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago y BERGASA PERDOMO, Oscar (2001). “Un experimento fallido de industrialización: trapiches y fábricas de azúcar en Canarias, 1876-1933”. *Revista de Estudios Regionales*, núm. 60, pp. 45-78.

MARRERO HENNING, María del Pino (1977). *El colegio de San Agustín en la enseñanza secundaria de Gran Canaria (1844-1917)*. Las Palmas de Gran Canaria.

MARTÍN SANTIAGO, Felipe Enrique (2010). “El huerto de las flores (Agaete-Gran Canaria) y el poeta Tomás Morales”. En *Guía Histórico Cultural de Telde*, 8-I-2010, ISSN 1696-814X.

MARTÍNEZ DE ESCOBAR, Amaranto (1900). "Memoria del año 1891". *Revista El Museo Canario*, tomo IX, núm. 94-105, pp. 280-285.

MASFERRER y ARQUIMBAU, Ramón (1910). *Jardín Botánico de La Orotava*. Tenerife.

MEMORIA HISTÓRICA Y OFICIAL DE LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CANARIAS (1862). Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES LEZCANO, Víctor (1965). "La Ilustración en Canarias". *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 11, pp. 103-127.

MORALES Y MARTÍNEZ DE ESCOBAR, Prudencio (1892). *Fiesta de las Flores*. Gran Canaria.

MORENO, Cirilo J. (1899). *Cuadros históricos de la revolución de septiembre en Las Palmas*. Imprenta de J. Martínez.

NOREÑA SALTO, M. Teresa, PÉREZ GARCÍA, José Miguel y MENDOZA TORRES, Juan José (1978). "La junta superior de gobierno de Las Palmas de Gran Canaria, octubre-noviembre de 1868". *Revista de Historia Canaria*, Universidad de La Laguna, núm. 171, pp. 51-52.

NUEZ CABALLERO, Antonio de la (1956).*Tomás Morales. Su vida, su tiempo y su obra*. Universidad de La Laguna.

OJEDA QUINTANA, José Juan (1977). *La desamortización en Canarias (1836-1855)*. Las Palmas de Gran Canaria.

OLIVE, Pedro de (1865). *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona.

PAZ SÁNCHEZ, Manuel A. de (1984). *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Cabildo de Gran Canaria.

QUINTANA NAVARRO, Francisco (1985). *Barcos, negocios y burgueses en el puerto de La Luz, 1883-1913*. Las Palmas de Gran Canaria.

REVISTA EL MUSEO CANARIO, 1882, tomo V, núm. 49-52, p. 158.

RODRÍGUEZ BATLLORI, Francisco y RODRÍGUEZ BATLLORI, Antonio (1979). *Sardina, puerto del Atlántico (Apuntes para la historia de Gáldar)*. Madrid.

RODRÍGUEZ-DÍAZ DE QUINTANA, Miguel (1978). *Los arquitectos del siglo XIX*. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Vicente (1977). "La historia del Jardín Botánico de Tenerife en el siglo XVIII. Las fuentes documentales del A.G.I. de Sevilla". En *II Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo II, pp. 323-392.

Agaetespacioweb

SAMLER BROWN, A. (2000). *Madeira, Islas Canarias y Azores*. Cabildo de Gran Canaria.

SÁNCHEZ DE ENCISO, Alberto (1991). *Republicanismo y republicanos durante el Sexenio Revolucionario. El caso tinerfeño*. Cabildo de Gran Canaria.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, José (1882). "Las aguas termales de San Pedro". *Revista de Canarias*, 23-IV-1882, pp. 3-4.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, José (1895). "Don Antonio de Armas. El entierro". *Diario de Las Palmas*, 9-XI-1895, p. 2.

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, José (1912). "La Virgen de Las Nieves y los hijos de Agaete". *Diario de Las Palmas*, 12-XII-1912, pp. 2-3.

SOSA SUÁREZ, Juan (1958). "Agaete y don Juan de Armas". *Falange*, 23 y 24-VIII-1958, pp. 6-12.

STONE, Olivia (1995). *Tenerife y sus seis satélites*. Cabildo de Gran Canaria.

TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro (1967). "Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias". *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 13, pp. 487-600.

Antonio J. Cruz y Saavedra

Gáldar, julio de 2012

DON ALFONSO XIII

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONSTITUCIÓN

REY DE ESPAÑA

Y EN SU NOMBRE Y DURANTE SU MENOR EDAD

LA REINA REGENTE DEL REINO

POR cuanto en virtud de lo dispuesto en la Ley ~~de 9 de Enero~~ ~~del corriente año~~ vigente vine por Mis resoluciones de 20 de Enero y 16 de junio ultimos en conceder á Don Antonio de Armas Gimenez Com.te grad.o Capitan de inf.a el retiro para Gran Canaria con los 78 centésimos del sueldo de su empleo ó sean 195 pesetas ~~céntimos~~ mensuales que por sus años de servicio le corresponden

POR tanto mando al Capitán ó Comandante general á quien tocare, le deje usar de este permiso, previniendo lo conveniente para ello á continuación de este Despacho, debajo de su firma, como también que se tome razón en las oficinas de Hacienda Pública de la Provincia respectiva: en inteligencia de que será nulo en faltándole cualquiera de estos dos requisitos. Y para que se cumpla y ejecute todo lo referido, mando expedir el presente Título, firmado y sellado con el sello correspondiente y refrendado del Ministro de la Guerra. Dado en Palacio á 11 de julio de mil ochocientos ochenta y siete

V. M. *concede el retiro con sueldo* al Don

Agaetespacioweb

10. ANEXO – Tablas

Aproximación al patrimonio rústico de Antonio de Armas Jiménez, 1871-1875, I						
Finca nº	**Propiedades**	**Denominada**	**Lugar**	**Superficie**	**Registrada**	**Linderos**
23	Pedazo de tierra	El Cercado	El Risco	7 celemines 3 cuartillos	31-XII-1873	Con el barranco, José de Medina, María Espino y herederos de Micaela de Medina
24	Pedazo de tierra	El Cercado	El Risco	1 celemín y medio	31-XII-1873	Con Antonio de Medina y herederos de Micaela de Medina
25	Pedazo de tierra	El Cercado	El Risco	3 cuartillas	31-XII-1873	Con Juan, Antonio y Mª de Medina Perdomo, Barranco Real y herederos de Micaela de Medina
26	Pedazo de tierra	El Cercado	El Risco	2 celemines 1 cuartillo	31-XII-1873	Con el Barranco Real, José de Medina y Camino Real
32	Pedazo de tierra plantado de cañas	Bajo las Canales	Pueblo	3 celemines	31-XII-1873	Con Pedro de Medina, Eugenia de Medina, Antonio de Armas Jiménez y Camino Real
33	Pedazo de tierra plantado de cañas	Junto al barranco	Pueblo	1 cuartillo	31-XII-1873	Con Juan, Antonio y Mª de Medina Perdomo, Antonio de Armas Jiménez y Barranco Real
35	Pedazo de tierra	Casa del Castillo	Pueblo	2 celemines 1 cuartillo	31-XII-1873	Con Clemente de Medina, Santiago Mederos y Antonio de Armas Jiménez
36	Pedazo de tierra	Casa del Castillo	Pueblo	2 celemines	31-XII-1873	Con Clemente de Medina y Antonio de Armas Jiménez
38	Pedazo de tierra	Casa del Castillo	Pueblo	2 celemines y medio	31-XII-1873	Con Pedro de Medina, Antonio de Armas Jiménez y camino real
40	Pedazo de tierra	Casa del Castillo	Pueblo	Medio celemín	31-XII-1873	Con Juan, Antonio y Mª de Medina Perdomo, Clemente de Medina y Valentín de Medina
44	Suerte de tierra	Lomo de la Cruz	Pueblo	8 celemines	31-XII-1873	Con Antonio de Armas Jiménez y Antonio de Medina Espino
45	Suerte de tierra	El Palmar	Pueblo	8 celemines	31-XII-1873	Con Miguel Díaz, Tomás del Pino, Clemente de Medina y Antonio Medina Rosario
47	Suerte de secano	Los Cabucos	Pueblo	1 fanegada y media	31-XII-1873	Con Antonio de Armas Jiménez y Eugenio de Medina
48	Suerte de tierra	Los Palmaretes	Pueblo	1 fanegada y media	31-XII-1873	Con Sebastián y Matías Jiménez, Antonio de Armas Jiménez y Eugenia de Medina
49	Suerte de tierra	Los Caideros	Pueblo	6 fanegadas	31-XII-1873	Con tierras propias, Camino Real y Eugenia de Medina
50	Suerte de tierra	Los Salerones	Pueblo	1 fanegada 6 celemines	31-XII-1873	Con Antonio de Medina Espino, Pedro de Medina y Miguel del Pino de Medina
51	Suerte de tierra	El Tabaibal	Pueblo	1 fanegada	31-XII-1873	Con Antonio de Medina y Antonio de Armas Jiménez
238	Suerte de secano	El Tabaibal	El Risco	4a. 58ca. 6.381 cm^2	13-II-1871	Con terrenos de Antonio de Armas Jiménez
426	Suerte labradía, cañas y frutales	El Arenal	El Risco	6 celemines y medio	18-III-1875	Con herederos de Juan Medina, Antonio de Medina, Juan José de Medina, Antonio de Armas Jiménez, José Medina, herederos Francisco de Armas y Barranco del Risco
427	Trozo labradío, higueras y tuneras	Los Cascajos	El Risco	2 celemines	18-III-1875	Con herederos de María de Medina, Antonio de Medina, camino público, Antonio de Armas y herederos de Juan de Medina
Total	**15 fanegadas, 3 celemines, 9 cuatillos, 4 áreas, 58 centiáreas y 6.381 cm^2**				**1871-1875**	
Fuente: Registro de la Propiedad de Guía. Elaboración propia.						

Agaetespacioweb

Aproximación al patrimonio rústico de Antonio de Armas Jiménez adquirido entre 1866 y 1873, II

Finca nº	Propiedades	Denominada	Lugar	Superficie	Referencia	Valor	Usos
s/nº	Suerte de tierra	Barranquillo de Juan Jiménez	Agaete	82 a. 55 ca. 47 ma.	28-II-1866	1.911	---
195	Tierra	Hoya Calerillos	La Aldea	188 ha. 94 a. 11 ca.	Diciembre 1873	540	---
196	Tierra	Carrizos	La Aldea	10 ha. 59 a. 67 ca.	Diciembre 1873	40	---
197	Tierra	Peñón Bermejo y Valles Hermosos	La Aldea	192 ha. 8 a. 67 ca.	Diciembre 1873	500	---
198	Tierras de secano	Guiguí Chico	La Aldea	195 ha. 23 a. 89 ca.	Diciembre 1873	600	Para pastos
199	Tierras de secano	Guiguí Grande	La Aldea	261 ha. 98 a. 36 ca.	Diciembre 1873	800	Para pastos
200	Tierra	Estanquillas de Guiguí	La Aldea	21 ha. 19 a. 34 ca.	Diciembre 1873	75	---
201	Tierra	Solana de Tasartico	La Aldea	173 ha. 29 a. 59 ca.	Diciembre 1873	800	---
202	Tierra	Umbría de Tasartico	La Aldea	187 ha. 21 a. 89 ca.	Diciembre 1873	1.500	---
203	Tierra	Lechugal	La Aldea	26 ha. 24 a. 17 ca.	Diciembre 1873	1.525	---
205	Tierra	La Solana	La Aldea	184 ha. 21 a. 75 ca.	Diciembre 1873	1.010	---
Totales	**1.437 hectáreas, 478 áreas, 599 centiáreas y 47miliáreas**				**1866-1873**	**9.301 pesetas**	---

Fuente: OJEDA QUINTANA, José Juan. Elaboración propia.

Aproximación al patrimonio rústico de Antonio de Armas Jiménez en Tasartico - La Aldea, III

Finca nº	Propiedades	Lugar	Superficie	Referencia	Linderos
1	Tierra labradía	Veta Blanca	18a. 34ca. 55da.	25-V-1874	Con Antonia Martín y Tomasa Martín
2	Tierra labradía	Veta Blanca	6a. 87ca. 95da. 74cm^2	25-V-1874	Con el Barranquillo, Antonia Martín y Tomasa Martín. Con agua
3	Tierra labradía	Laderón de las Conchas	64a. 20ca. 93da. 38cm^2	25-V-1874	Con Antonia y Tomasa Martín y el Estado. Con manantial
4	Suerte de secano	La Ladera	27a. 51ca. 82da. 86cm^2	25-V-1874	Con María Navarro, Camino Real y Juan Jorge
5	Tierra labradía con árboles y cañas.	Casas Blancas	22a. 93ca. 19da. 5cm^2	25-V-1874	Con Eusebio y Nicolás González, Antonio Herrera, Tomasa Martín, Herederos de Marcos Sánchez y Francisco Ambrosio
6	Tierra labradía con frutales	Los Morales	9a. 17ca. 27da. 62cm^2	25-V-1874	Con agua propia. Con Tomasa Martín, Antonia y María Martín
7	Tierra labradía	Estanque del Rubio	13a. 75ca. 91da. 43cm^2	25-V-1874	Con agua propia. Con Juan Hernández, María Martín y la acequia
8	Tierra labradía con árboles y cañas	El Manantial	41a. 27ca. 74da. 29cm^2	25-V-1874	Con la vereda, María Martín, Antonia Martín, Tomasa Martín y Juan Hernández. Con agua
9	Tierra labradía con frutales y cañas	La Lajilla	9a. 17ca. 27da. 72cm^2	25-V-1874	Con Tomasa Martín, Antonia Martín, Josefa Melo, Estado, herederos de Juan Antonio Ramos e Isidro de León. Con agua del Estanque del Algarrobo
10	Suerte de secano	Cañada del Milano	82a. 82ca. 48da.62cm^2	25-V-1874	Lomo de las Tabaibas, Cordillera de las Gambuesillas, Juan Hernández, María Martín, Era, hermanos Juan, María, Tomasa y Antonia Martínez
11	Casa terrera	El Rubio	200 m^2	25-V-1874	Con alpender. Con María Martín y Tomasa Suárez
Totales	**291 áreas, 503centiáreas, 611deciáreas y 471cm^2**			**1874**	

Fuente: Martín Santiago, Archivo Armas Díaz. Elaboración propia.

Agaetespacioweb

Aproximación al patrimonio rústico de Antonio de Armas Jiménez, 1918, IV						
Finca nº	**Propiedades**	**Denominada**	**Lugar**	**Superficie**	**Registrada**	**Linderos**
1215	Trozada de ladera	Hacienda de la Culatilla	Cueva la Negra	2 fanegadas	20-II-1918	Con Los Llanos, Cortijo Maninidra, Barranquillo de la Fuentecilla y capellanía de Diego de Pineda
1216	Trozada de ladera	Hacienda de la Culatilla	Hoya de los Balos	2 fanegadas	20-II-1918	Con El Caidero, Riscos de Maninidra, capellanía de Diego de Pineda, herederos de Tomasa Jiménez y Barranco de La Culatilla
1217	Trozo de tierra con arbolado	Hacienda de la Culatilla	La Umbría	2 fanegadas 6 celemines	20-II-1918	Con el Cortijo de los Nogales, herederos de Gregorio Jiménez, Barranco de la Culatilla y filo del lomo
1218	Trozo de tierra labradía, secano y arrifes	Hacienda de la Culatilla	La Culatilla	1 fanegada 10 celemines 22 brazas	20-II-1918	Con pajar y gañanía. Con herederos de Gregorio Jiménez, capellanía de Diego de Pineda, Barranco de la Culatilla, filo del risco y José García Ojeda
1219	Trozo de tierra	Hacienda de la Culatilla	La Culatilla	1 cuartillo 24 y un tercio de brazas	20-II-1918	Con la capellanía de Diego de Pineda, Barranco de la Culatilla y herederos de Tomasa Jiménez
1220	Trozada de tierra labradía y arrifes	El Cercado	La Culatilla	10 celemines 3 cuartiles 17 brazas	20-II-1918	Con casa, pajar, establo y agua de riego. Con el camino público del Valle, casa de Ventura Armas Medina, Barranco, trozo de tierra La Casilla y herederos de Agustín Manrique
1327	Trozada de tierra	Hacienda la Culatilla y Hoya de María	Las Cuevecillas Los Cantos y La Calera	1 fanegada 8 celemines 3 cuartillos	20-II-1918	Con el camino del Valle, Lomo de la Imagen, Agustín Manrique, de las canteras al barranquillo, terrenos de doña María, Antonio de Armas Jiménez, la Majada y Juan del Rosario Mendoza
Total	**10 fanegadas, 10 celemines, 7 cuartillos, 63 brazas y un tercio**				**1918**	
Fuente: Registro de la Propiedad de Guía. Elaboración propia.						

Aproximación al caudal de agua de Antonio de Armas Jiménez, 1871-1918, V						
Finca nº	**Horas de agua**	**Heredamiento**	**Lugar**	**Dula**	**Registrada**	**Usos y derechos**
41	1 día y 19 horas	El Risco	El Risco	A los 30 días	31-XII-1873	---
236	Quinta parte de tres días	Barranquillo de Juan Jorge	El Risco	Cada 12 días	13-II-1871	Para riego, con sus tres noches
494	15 horas	El Caidero y Fuente del Álamo	El Pueblo	7 horas y media cada quincena	12-I-1978	Para riego. De noche
1218	2 días, 5 horas y 20’	La Culatilla	El Valle	De 20 días	20-II-1918	Para riego. Con sus noches y albercón donde se encierran
1220	3 días, 2 horas y 40’	La Culatilla	El Valle	De 20 días	20-II-1918	Para riego, con sus tres noches
1330	9 horas	El Caidero y Fuente del Álamo	El Pueblo	Cada mes	21-VII-1901	Para riego y con derecho al estanque de la Hacienda de la Casa Fuerte y en el de la Despedida
Total	**205 horas y 4 minutos**				**1871-1918**	
Fuente: Registro de la Propiedad de Guía. Elaboración propia.						

Agaetespacioweb

Aproximación al patrimonio inmueble de Antonio de Armas Jiménez, 1871-1873, VI							
Fincas nº	**Propiedades**	**Situación**	**Lugar**	**Superficie**	**Registrada**	**Usos**	**Linderos**
21	Casa	El Andén	El Risco	133 m^2	31-XII-1873	Vivienda	Con terrenos de Miguel del Pino, Camino Real, camino o serventía.
237	Casa	La Huerta	El Risco	35 m^2	13-II-1871	Vivienda	Era dueño de la quinta parte. Con tierras de María del Pino y servidumbres públicas
Total	**---**	**---**	**---**	**168 m^2**	**1871-1873**	**---**	**---**
Fuente: Registro de la Propiedad de Guía. Elaboración propia.							

Aproximación a la superficie total del patrimonio de Antonio de Armas Jiménez desde 1866 a 1875, VII											
Municipios	**Lugar**	**Fanegadas**	**Celemines**	**Cuartillos**	**Brazas**	**Ha**	**A**	**Ca**	**Da**	**Ma**	**Cm^2**
AGAETE	El pueblo	13	8	2	---	---	82	55	---	47	---
	El Valle	10	10	7	63 $^{1/3}$	---	---	---	---	---	---
	El Risco	1	7	7	---	---	4	58	---	---	6.381
LA ALDEA	Tasartico	---	---	---	---	---	291	503	611	---	471
	Otros	---	---	---	---	1.437	396	544	---	---	---
Totales	**---**	**24**	**25**	**16**	**63 $^{1/3}$**	**1.437**	**773**	**1.160**	**611**	**47**	**6.852**
Elaboración propia.											

Agaetespacioweb

Patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino en 1857, VIII

Finca nº	Propiedades	Denominada	Lugar	Superficie	Clase	Usos y observaciones
1ª	Tierra de riego	Las Salinas y Angosto	Las Nieves-Angosto	1 fanegada	1	A maíz. Cultivada directamente
	Tierra de riego	Las Salinas y Angosto	Las Nieves-Angosto	2 fanegadas	2	A maíz. Cultivada directamente
	Tierra de riego	Las Salinas y Angosto	Las Nieves-Angosto	1 fanegada	3	A maíz. Cultivada directamente
2ª	Tierra de riego	La Fuente Santa	Las Nieves	6 celemines	1	A tuneras. Cultivada directamente
	Tierra de riego	La Fuente Santa	Las Nieves	1 fanegadas y 3 celemines	2	A tuneras. Cultivada directamente
	Tierra de riego	La Fuente Santa	Las Nieves	1 fanegada	3	A maíz. Cultivada directamente
	Eriales	La Fuente Santa	Las Nieves	3 celemines	2	A pastos
3ª	Tierra de riego	La Concepción	El Arenal y la Canal	92 celemines	1	A tuneras. Cultivada directamente
	Tierra de riego	La Concepción	El Arenal y la Canal	1 fanegadas y 3 celemines	2	A tuneras. Cultivada directamente
	Tierra de riego	La Concepción	El Arenal y la Canal	2 fanegadas	3	A tuneras. Cultivada directamente
4ª	Cercado	El Cercadillo	En el pueblo	1 fanegada	1	A tuneras. Cultivada directamente
5ª	Huerto de riego	De la Plaza	En el pueblo	2 celemines	2	A tuneras. Cultivada directamente
6ª	Tierra de riego	Huerto de Arriba	En el pueblo	3 celemines	1	A tuneras. Cultivada directamente
	Tierra de riego	Huerto de Arriba	En el pueblo	2 celemines	2	A tuneras. Cultivada directamente
	Tierra de riego	Huerto de Arriba	En el pueblo	1 celemín	3	A tuneras. Cultivada directamente
7ª	Tierra de riego	Chapín	Chapín	4 fanegadas y media	3	A maíz. La cultiva sin agua propia
	Tierra de riego	Chapín	Chapín	4 fanegadas y media	3	A tuneras. La cultiva sin agua propia
8ª	Tierra de riego	La Laja	La Laja	2 fanegadas	2	Cultivada directamente sin agua propia
	Tierra de riego	La Laja	La Laja	4 fanegadas	3	A maíz. Cultivada directamente
9ª	Tierra de secano	---	Las Cuevecillas	6 celemines	1	A cebada. A medias con Violante de Medina
10ª	Tierra de riego	---	La Culatilla	1 fanegada	1	A medias con Violante de Medina
	Tierra de secano	---	La Culatilla	2 fanegadas	2	A cebada
	Riscos y arrifes	---	La Culatilla	6 fanegadas	2	Tres fanegadas a partir
11ª	Tierra de riego	Los Naranjos	La Culata	3 celemines	2	A medias con Ventura de Armas
	Tierra de riego	Los Naranjos	La Culata	9 celemines	3	---
	Tierra de secano	Los Naranjos	La Culata	1 fanegada	2	A cebada
	Riscos y arrifes	Los Naranjos	La Culata	4 fanegadas	2	Dos fanegadas a pastos
12ª	Tierra de secano	La Huerta de Rojas	Suerte de Rojas	1 fanegada	3	A medias con Antonio García
13ª	Tierra de riego	La Huerta de Rojas	Suerte de Rojas	9 celemines	2	A medias con Salvador García
	Eriales	La Huerta de Rojas	Suerte de Rojas	3 celemines	2	A pastos
14ª	Tierra de riego	La Huerta de Rojas	Suerte de Rojas	6 celemines	3	A medias con Jacinto García
	Eriales	La Huerta de Rojas	Suerte de Rojas	3 celemines	2	A pastos
15ª	Tierra de riego	Los Naranjos	La Culata	1 fanegada 8 celemines	3	A medias con Mateo García
Totales	**54 fanegadas 5 celemines**				---	---

Fuente: de archivo. Elaboración propia.

Agaetespacioweb

Patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino en 1857, IX						
Finca nº	**Propiedades**	**Denominada**	**Lugar**	**Superficie**	**Clase**	**Usos y observaciones**
15ª	Secano	---	La Culata	62 celemines	2	A cebada
	Arrifes	---	La Culata	1 fanegada 62 celemines	2	La mitad se dedicaba a pastos
16ª	Tierra de riego	---	La Culata	2 fanegadas	3	A medias con José González
	Secano	---	La Culata	6 celemines	2	A cebada
	Secano	---	La Culata	3 fanegadas	2	A cebada a medias con Antonio García
17ª	Tierra de riego	---	La Solana	5 celemines	3	A medias con Josefa Moreno
	Secano	---	La Solana	1 celemines	2	A cebada
	Arrifes	---	La Solana	3 celemines	---	---
18ª	Tierra de riego	---	La Solana	2 fanegadas	3	A maíz a medias con Antonio Gil
19ª	Tierra de riego	---	La Solana	1 fanegada	3	A maíz a medias con Isabel de Medina
20ª	Tierra de riego	---	El Risco	2 fanegadas	3	A maíz a medias con Santiago Mederos
21ª	Tierra de riego	---	El Risco	2 celemines	2	A maíz a medias con Juan de Medina
	Tierra de riego	---	El Risco	2 celemines	3	A maíz
22ª	Tierra de riego	---	El Risco	3 celemines	2	A tuneras a medias con herederos de Antonio Díaz
	Tierra de riego	---	El Risco	3 celemines	3	A tuneras
23ª	Tierra de riego	---	El Risco	2 celemines	2	A maíz a medias con Cristóbal Perdomo Ramírez
	Tierra de riego	---	El Risco	10 celemines	3	A maíz
	Secano	---	El Risco	6 fanegadas	2	A cebada
24ª	Tierra secano	---	El Risco	20 fanegadas	2	A cebada. Cultivada directamente
	Riscos y arrifes	---	El Risco	30 fanegadas	2	15 fanegadas a pastos
25ª	Tierra medio riego	---	Tamadaba	1 fanegada	3	A maíz a medias con Antonio Rosario Jiménez
	Secano	---	Tamadaba	140 fanegadas	3	A pastos
26ª	Tierra medio riego	---	Tirma	6 celemines	3	A cebada a medias con Juan Francisco Perdomo
	Secano	---	Tirma	6 fanegadas	3	A cebada
	Secano	---	Tirma	4 fanegadas	3	A cebada a medias con Manuel Melián
	Secano	---	Tirma	20 fanegadas	3	A cebada. Cultivada directamente
	Riscos y arrifes	---	Tirma	30 fanegadas	2	15 fanegadas destinadas a pastos
27ª	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada	1	A trigo a medias con Santiago del Rosario
	Secano	---	Llanos de Agaete	6 celemines	---	A trigo a medias con Pablo de Armas
	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada	2	A trigo a medias con Salvador Díaz
	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada	2	A trigo a medias con Agustín de Armas
	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada	2	A trigo a medias con José del Rosario Pérez
	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada y media	2	A trigo a medias con Gregorio del Rosario
Totales	**287 fanegadas y 7,5 celemines**				---	---
Fuente: de archivo. Elaboración propia.						

Agaetespacioweb

Patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino en 1857, X						
Finca nº	**Propiedades**	**Denominada**	**Lugar**	**Superficie**	**Clase**	**Usos y observaciones**
27ª	*Secano*	---	Llanos de Agaete	1 fanegada y media	2	A medias con Juan Álamo Rubio
	Secano	---	Llanos de Agaete	2 fanegadas	2	A medias con Santiago del Rosario
	Secano	---	Llanos de Agaete	3 fanegadas	3	A medias con Pablo de Armas
	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada y media	3	A medias con Juan Domingo Rosario
	Secano	---	Llanos de Agaete	1 fanegada y media	3	A cebada a medias con Gimeno Moreno
	Secano	---	Llanos de Agaete	2 fanegadas	3	A cebada a media con Rosalía de Medina
28ª	Tierra de riego	Hacienda	Frente al pueblo	2 fanegadas	1	Propiedad de Agustín Manrique, a medias
	Tierra de riego	Hacienda	Frente al pueblo	2 fanegadas	2	---
	Tierra de riego	Hacienda	Frente al pueblo	1 fanegadas	3	---
Totales	**16 fanegadas y 6 celemines**				---	---
Fuente: de archivo. Elaboración propia.						

Patrimonio urbano de Francisco de Armas Pino en 1857, XI						
Finca nº	**Propiedades**	**Lugar**	**Superficie**	**Tributación**	**Usos**	**Situación - Callejero**
1	Casa	Villa de Arriba	---	1.008	Vivienda y huerta	En la Calle del Carmen y Nueva del Sol
2	Casa	El Malpaís	---	34	Vivienda	En el Malpaís
3	Casa	El Malpaís	---	34	Vivienda	En el Malpaís
4	Casa	El Malpaís	---	45	Vivienda	En el Malpaís
5	Casa	Villa de Arriba	---	56	Vivienda	En la Calle del Carmen (nº 3)
6	Casa	Villa de Arriba	---	56	Vivienda	En la Calle del Carmen (nº 7)
7	Casa	Villa de Arriba	---	90	Vivienda	En la Calle del Carmen (nº 5)
8	Casa	Villa de Arriba	---	112	Vivienda	En la Villa de Arriba
9	Casa	Villa de Abajo	---	45	Vivienda	En la Villa de Arriba
10	Casa	Villa de Abajo	---	34	Vivienda	En la Villa de Arriba
11	Casa	Calle Honda	---	67	Vivienda	En la Calle Honda
12	Casa	Calle Honda	---	67	Vivienda	En la Calle Honda
13	Casa	En la plaza	---	139	Vivienda	En la plaza
14	Casa	En la plaza	---	45	Vivienda	En la plaza
15	Casa	San Sebastián	---	112	Vivienda	En San Sebastián (calle Santa Rita)
15	**Casas**	**Agaete**	---	**1.943 reales**	**Vivienda**	---
Fuente: de archivo. Elaboración propia.						

Agaetespacioweb

Aproximación al patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino en Tejeda, 1846-1860, XII

Finca nº	Propiedades	Denominada	Lugar	Superficie	Valor	Usos y Linderos
1	Secano y arrifes	Las Casas	Inagua	4 fanegadas	150	Con Henríquez, Pedro Segura y Francisco Ramírez
2	Medio riego, secano y arrifes	La Huerta	Inagua	7 fanegadas 3 celemines	2.853,98	Con el albercón grande, morrete de La Lajilla, la Cañada, alberconcillo de la era del Llanete y Barranquillo de la Cañada del Vino
3	Medio riego	Huerta de Abajo	Inagua	3 celemines	117,00	Con Henríquez y Cristóbal Ruiz
4	Secano a huerta	Huerta de Abajo	Inagua	1 celemín 2 cuartillos	23,00	Con Rosa Alonso, herederos de Gregorio Suárez, José Medina y Antonio Segura
5	Medio riego	Huerta de Abajo	Inagua	2 cuartillos	19,00	Con Rosa Alonso, veril de Ribaso y Juan Suárez
6	Medio riego	Tanque del Pino	Inagua	1 celemín 2 cuartillos	58,00	Con Henríquez y Francisco Antonio Ramírez
7	Secano a huerta	Piedra de la Canal	Inagua	1 celemín	16,25	Con Henríquez, Juan Suárez, Cristóbal Ruiz y Henríquez
8	Secano a huerta	Lomito del Estoque	Inagua	1 celemín	15,50	Con José Segura, barranquillo, Victoriana Guerra y Henríquez
9	Secano a huerta	La Posada	Inagua	1 celemín	15,50	Con José Medina, Henríquez, Pedro Delgado, Manuel Bueno y Juan Suárez
10	Secano	La Herradura	Inagua	50 fanegadas	47,00	Con el caldero de Vigarol, José Pulido, el barranco y La Angostura
11	Secano	Toril en Vigarol	Inagua	$1^1/_2$ celemín	2,35	Con Barranco Grande y José García
Totales	**61 fanegadas, 12 celemines y medio y 6 cuartillos**				**3.317,58 pesetas**	

Fuente: Martín Santiago, Archivo Armas Díaz. Elaboración propia.

Aproximación al patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino en Artenara, 1846-1860, XIII

Finca nº	Propiedades	Denominada	Lugar	Superficie	Valor	Usos y linderos
1	Cortijo montuoso, con arbolado, casas, albergues y estanques	Cortijo de Tirma	Tirma	885 fanegadas 2 celemines 1 cuartillo	13.535,31	Con Cruz de María, pinar de Agaete, pinos dulces, los quemados, Los Morillos, Risco de las Mujeres y Los Almojarones
2	Suerte de tierra	Lomo Montuoso	Tirma	6 fanegadas	78,75	Con Diego Rodríguez, Juan Salvador Martín, José Rodríguez y Riscos Blancos
3	Suerte de tierra	Carreño	Tirma	1 fanegada 3 celemines	16,41	Con Diego Rodríguez
4	Suerte de tierra	Hoya de los Arquillos	Tirma	12 fanegadas	157,50	Con Diego Rodríguez, Cortijo de los Negros, Francisco Falcón y Degollada del Palo
5	Cortijo con casas, corral, gañanía y cuevas	Tijaracas	Tijaracas	1.350 fanegadas	---	A siembra y pastos. Con Barranco Grande, Hoya del Pino, Barranquillo de Albaretes y La Laja Negra
6	Cortijo montuoso, con casas y albergues	Tamadaba	Tamadaba	150 fanegadas	4.072	Con Barranco de las Lajas, Cortijo de Guayedra, Bizbique y el Estado
Totales	**2.404 fanegadas, 5 celemines y 1 cuartillo**				**17.859,97pesetas**	

Fuente: Martín Santiago, Archivo Armas Díaz. Elaboración propia.

Agaetespacioweb

Aproximación al patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino en La Aldea, 1850-1859, XIV

Finca nº	Propiedades	Denominada	Lugar	Superficie	Valor	Usos y linderos
1	Secano	Santa Juana	Inagua	320 fanegadas	3.000	Con la Cruz del Visa, Camino de la madera y Barranquillo del Canalizo
2	Secano	Laurelillo	Inagua	68 fanegadas	500,50	Con el Bco. del Laurelillo y la Era, lomito de los Corrilos y Las Mesillas
3	Secano	Peñoral	Inagua	4 fanegadas	75,00	Con herederos de Juan Henríquez, José Segura Afonso y Cristóbal Ruiz
4	---	Santa Juana	Inagua	4 fanegadas	75,00	Con los Henríquez, Cortijo las Casillas y Casiano Almeida
5	---	Santa Juana	Inagua	4 fanegadas	30,00	Con Henríquez, Juan Araujo y Cortijo de las Casillas
6	---	Santa Juana	Inagua	7 fanegadas	50,00	Con Antonio Elena Segura, Cristóbal Ruiz y Cortijo de las Casillas
7	Suerte	Bocado Redondo	Tasarte	1 cel. 7 brazas	115,05	de medio riego Con Nicolás Moreno y Francisco Armas Reina
8	Medio riego	Tanque dos Bombas	Tasarte	11 celemines	480,81	Con Francisco Armas Reina, Cueva de la maravilla y camino real
9	Medio riego	La Higuerilla	Tasarte	2 cuartillos	65,62	Con agua. Con cueva Bermejilla
10	Medio riego	Gambuesa	Tasarte	6 celemines	142,18	Con agua. Con los Álvarez, los Herreras y Ramón Montesdeoca
11	Secano	Manantial Grande	Tasarte	1 celemín	43,75	Con Guillermo Moreno, Nicolás Moreno, Félix Déniz y Los Herreras
12	Secano	Cruz Grande	Tasarte	6 celemines	262,50	Con el risco, camino y cerro del lomito
13	De riego	Pino Cortado	Tasarte	3 fa. 6 celemines	5.152	Con la acequia de la mina y Barranco de Tasarte
14	De riego	Pino Cortado	Tasarte	5 celemines	137,81	Con el Barranco de Tasarte y el risco
15	De riego	Capellanía	Tasarte	1 fanegada	130	Con Nicolás Moreno, Antonio Ramírez Río, Barranco de Tasarte y cerro
16	Secano	Castilletes	Tasarte	20 fanegadas	183,75	Con el Barranquillo de tío Bayón, Lomo de las Tabaibas y El Andén
17	Secano	Degollada Honda	Tasarte	3 fanegadas	136	Con el Lomo del Guirre, José Hernández y Andén
18	Secano	Agua Sabina	Tasarte	9 fanegadas	95,50	Con los herederos de Juan Antonio Ramírez y Matías Batista
19	Secano	Agua Sabina	Tasarte	6 celemines	5,25	Con Los Granados y Barranco de Tasarte
20	Secano	Agujereada	Tasarte	6 celemines	5,25	Con el cerro de la Agujereada
21	Secano	Hoya del Balo	Tasarte	50 fanegadas	459,37	Con el Lomo del Cerrillar, Estado y Nicolás Moreno
22	Secano	Hoya del Balo	Tasarte	1 fanegada	10,50	Con el barranquillo y Hoya del Balo
23	Secano	Capellanía	Tasarte	1 fanegada	10,50	Con la Montañeta del Pino y el Barranquillo
24	Secano	Capellanía	Tasarte	1 fanegada	10,50	Con Bautista y el Lomito
25	Secano	Capellanía	Tasarte	2 celemines	1,12	Con la acequia y el cerro
26	Hacienda	La Cera	Tasarte	1 fanegada	2.001,72	Con medio riego Con el barranquillo. Con agua
27	Hacienda	El Drago	Tasarte	4 fa. 3 celemines	907,58	De medio riego Con el lomito del Drago. Con agua
28	Hacienda	Cueva Blanca	Tasarte	6 cel. 1 cuart. 20 br.	500,00	De medio riego. Con arrifes y terrenos. Con agua
29	Hacienda	Solapón	Tasarte	3 celemines	133,00	De medio riego Con el Barranco de la Cera. Con agua
30	Secano	La Cera	Tasarte	1 fanegada	10,50	Con Mª Antonia Suárez y Domingo Sarmiento
31	Secano	Salvaje	Tasarte	6 celemines	5,25	Con Antonio Suárez, el risco y el andén
32	Secano	Salvaje	Tasarte	1 fa. 6 celemines	15,00	Con el risco y morretes
33	Secano	La Cera	Tasarte	112 fanegadas	935,12	Con los morretillos y la cadena blanca
34	Secano	Llano la Cera	Tasarte	9 fanegadas	70,87	Con el Barranco la Cera y Andén del Drago
35	Secano	Cabuquillo	Tasarte	4 fanegadas	31,50	Con el barranquillo los Cabuquillos y Lomo de la Atalaya
Totales	**630 fanegadas, 72 celemines, 3 cuartillos y 27 brazas**				**14.964,9 pesetas**	

Fuente: Martín Santiago, Archivo Armas Díaz. Elaboración propia.

Agaetespacioweb

Aproximación a la superficie total del patrimonio rústico de Francisco de Armas Pino, 1846-1860, XV

Municipio	Lugar	Fanegada	Ha	Celemín	A	Ca	Da	Ma	Cuartillo	Brazas	Cm^2
AGAETE	En el pueblo	9	---	103	---	---	---	---	---	---	---
	Las Nieves Angosto	6	---	12	---	---	---	---	---	---	---
	Los Llanos	23	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Chapín	9	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	El Valle	31	---	187	---	---	---	---	---	---	---
	El Risco	58	---	22	---	---	---	---	---	---	---
	Tirma	66	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Tamadaba	141	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ARTENARA	Tirma	904	---	5	---	---	---	---	1	---	---
	Tijaracas	1.350	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Tamadaba	150	---	---	---	---	---	---	---	---	---
LA ALDEA	Inagua	407	---	---	---	---	---	---	---	---	---
	Tasarte	223	---	72	---	---	---	---	3	27	---
TEJEDA	Inagua	61	---	$12^1/_2$	---	---	---	---	6	---	---
Totales	---	**3.438**	---	**$413^1/_2$**	---	---	---	---	**9**	**27**	---

Elaboración propia.

Agaetespacioweb